



Magíster En Educación Mención

Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y Plan De Mejoramiento Educativo Escuela Especial de Lenguaje

Antares ubicada en la ciudad de Viña del Mar, Quinta región, Chile

Profesor Guía:

Pedro Rosales.

Alumna:

Susana Olivares Villanueva.

Santiago – Chile, octubre de 2018

Índice

1. Abstracto.....	6
2. Introducción.....	7
3. Marco Teórico.....	13
3.1. Diagnóstico Institucional.....	14
3.1.1. Recopilación de la información.....	15
3.1.2. Aspectos a evaluar en un diagnóstico institucional.....	17
• Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.....	18
a. Liderazgo.....	20
a.a. Visión estratégica y planificación.....	20
a.b. Conducción y guía.....	20
a.c. Información y análisis.....	21
b. Gestión Curricular.....	21
b.a. Organización Curricular.....	21
b.b. Preparación de la enseñanza.....	21
b.c. Acción Docente en el aula.....	21
b.d. Evaluación de la implementación curricular..	22
c. Convivencia Escolar.....	22
c.a. Convivencia escolar.....	23
c.b. Formación personal y apoyo.....	23
d. Gestión de recursos.....	23

d.a. Recursos humanos.....	24
d.b. Recursos Financieros, materiales y tecnológicos.....	24
d.c. Procesos de soporte y servicios.....	24
3.1.3. Dimensionamiento del establecimiento.....	24
a) Historia de la institución.....	24
b) Información Cualitativa y cuantitativa.....	25
c) Situación académica.....	26
d) Institución y comunidad.....	27
3.1.4. Análisis de los resultados del diagnóstico institucional...28	
• Escala evaluativa para el análisis de las áreas del proceso.....	29
3.1.5. Análisis de los resultados.....	31
3.2 Plan de Mejoramiento.....	31
3.2.1. Contextualización.....	31
3.2.2. Toma de decisiones.....	33
3.2.3. Conclusión.....	35
4. Dimensionamiento del establecimiento.....	36
4.1. Respecto a la Visión.....	37
4.2. Respecto a su identidad y misión.....	38

4.3. Objetivo General.....	38
4.4. Objetivos Específicos.....	40
4.5. Objetivos Estratégicos.....	40
4.5.1. Área Formativa.....	41
4.5.2. Área Pedagógica.....	41
4.5.3. Área Organización y Gestión.....	42
4.5.4. Área Comunidad educativa.....	42
4.6. Fortalezas y debilidades.....	43
4.7. Situación de la comunidad escolar.....	44
a. Reseña Histórica.....	44
b. Información cuantitativa y cualitativa.....	45
• Matrícula, creación de cursos y contrataciones (financiamiento).....	45
• Horarios.....	51
• Infraestructura.....	51
c. Síntesis de antecedentes del entorno.....	53
✓ Lugar de procedencia.....	53
✓ Rango de edad de los apoderados.....	54
✓ Situación de vulnerabilidad.....	54
✓ Nivel de estudios de los apoderados.....	54
✓ Ingreso económico familiar.....	54
✓ Resultados académicos.....	55
✓ Situación académica del equipo técnico.....	71
✓ Institución y comunidad.....	73

5. Diagnóstico institucional y desarrollo de los descriptores.....	76
I. Área Liderazgo.....	76
II. Área Gestión Curricular.....	77
III. Área Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes.....	79
IV. Área gestión de recursos.....	80
6. Análisis de los resultados del diagnóstico.....	82
a) Análisis del área de Liderazgo.....	82
b) Análisis del área de Gestión Curricular.....	85
c) Análisis del área de Convivencia Escolar.....	90
d) Análisis del área de Gestión de recursos.....	93
e) Conclusiones.....	96
7. Plan de mejoramiento educativo.....	99
I. Priorización de mejora de acuerdo a diagnóstico institucional..	99
II. Selección de ámbitos.....	106
III. Estrategia de mejoramiento.....	109
IV. Recursos y asesoramiento para cada una de las actividades definidas en la estrategia de mejoramiento.....	114
8. Linkografía.....	116

1.- Abstracto

El presente documento es el resultado de una evaluación exhaustiva en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional de la Escuela Especial de Lenguaje Antares ubicada en la ciudad de Viña del Mar, Quinta región, Chile.

Las áreas de Gestión comprendidas son las siguientes: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. El análisis se ha realizado considerando sus dimensiones a través de cada uno de los descriptores. Esto, por medio de una serie de antecedentes recabados a partir de encuestas, entrevistas, observación directa aplicadas a los participantes de la comunidad educativa, estudio del PEI y del establecimiento, lo cual ha permitido establecer una valoración por niveles al funcionamiento del Establecimiento y vislumbrar problemáticas actuales posibles de solucionar.

Las soluciones planteadas se presentan en un “Plan de Mejoramiento” en las áreas que se han priorizado. Esto, con el objetivo de mejorar sus sistemas de gestión y sus resultados, para lo cual ha sido necesario identificar, jerarquizar y seleccionar los aspectos críticos que influyen en la calidad de la educación y en la misión del establecimiento, de forma tal de formular líneas de acción que aseguren que la planificación realizada contemple la integración de los temas más importantes de la gestión.

Para finalizar se expresa cómo se difundirá este plan en la comunidad educativa, cómo se adecúa y complementa con el Plan Anual y sus actividades concretas.

2.- Introducción

*“Se entiende por **educación de calidad** un proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al conjunto de los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos. Desde la perspectiva del enfoque de derechos, este Plan entiende la educación como un derecho, lo que involucra que los estudiantes accedan y permanezcan en el sistema escolar, accedan a oportunidades de aprendizaje, a tener un trato digno y justo y a participar activamente del proceso educativo a lo largo de su trayectoria escolar” (SAC, 2016-2019).*

El concepto de **educación de calidad** ha estado en el centro del debate público y académico en las últimas décadas en nuestro país, mientras algunos enfatizan las condiciones de gestión de los establecimientos, otros ponen el foco prioritariamente en los resultados de aprendizaje, en tanto, surgen voces que abogan por un concepto más integral de calidad, que incluya también dimensiones como la valórico-espiritual, la artística y la deportiva, entre varias otras.

En términos operativos, si bien el proceso educativo es definido de forma amplia e integral, incorporando un conjunto de dimensiones, los mecanismos de evaluación establecidos tienden a orientarse casi exclusivamente a los resultados de aprendizaje, utilizando el Simce, como su principal indicador. En efecto, el proceso de la ordenación de los establecimientos, que en la práctica constituye una evaluación conducente a sanciones, deberá considerar los resultados del Simce con una ponderación mínima del 67%, en tanto que los otros indicadores de calidad tendrán un máximo de 33% de ponderación. Estos otros indicadores, según la

definición de la Agencia de Calidad, incluyen: autoestima académica, clima y convivencia escolar, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, asistencia escolar, retención escolar, equidad de género y titulación técnico profesional.

De esta forma, si bien se insinúa una definición amplia del proceso educativo, las estrategias de evaluación quedan referidas fundamentalmente a resultados de aprendizaje.

Así entonces, nace la necesidad imperiosa de generar instancias de autoevaluación institucional que permitan unificar criterios, establecer diálogos reflexivos, generar que la comunidad educativa se empape y apropie de los objetivos, metas y misión del establecimiento, con el propósito de aunar esfuerzos por alcanzar dichos resultados.

Para ello, resulta relevante conocer la misión y la visión del establecimiento en que esta investigación se basará para llevar a cabo un diagnóstico institucional.

Este diagnóstico se realizará en la realidad de la escuela especial de lenguaje Antares, emplazada en la Comuna de Viña del Mar, Quinta Región, la cual postula como:

Visión: “El desarrollo e integración en la sociedad de niños y niñas con necesidades educativas especiales transitorias como son las dificultades de lenguaje, a través, de estrategias sociales y lingüísticas, y del desarrollo de valores e ideales con los cuales deseamos educar, los cuales deseamos que conlleven a nuestros educandos a desarrollarse para insertarse en un mundo escolar y social a través de valores como respeto, responsabilidad, amor, entre otros.”

Misión: “Educar niños y niñas capaces de desenvolverse en la sociedad, a través de destrezas que les permitan establecer relaciones positivas con su entorno, mediante una educación activa y participativa, dirigida a producir aprendizajes significativos, utilizando estrategias sobre la base de valores como respeto, solidaridad, honradez, entre otros; dentro de un clima afectivo, motivador e integrador, en donde todos los actores (padres, apoderados, profesionales, niños y niñas) tienen un rol activo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Basando todo el quehacer educativo en los principios de calidad, equidad y participación.”

En base a estos enunciados que libre y con conocimientos técnico-pedagógico, el establecimiento se impone como fin último y guía de todos los procesos a desarrollar dentro de su quehacer educativo, es que el Ministerio de Educación fomenta el mejoramiento del desempeño de forma constante y el continuo perfeccionamiento de capacidades técnicas y educativas de la institución escolar y sus sostenedores.

En este contexto de continuo crecimiento y perfeccionamiento, surge la elaboración de este trabajo investigativo denominado “Diagnóstico Institucional”, el cual comprende la aplicación en terreno teórico-práctico con el cual se abordará el Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, el cual es un “instrumento de la política pública en educación que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel educacional”(SACGE, p.3).

Si bien es cierto, existe la confianza de que todo establecimiento educativo propende hacia la mejora constante, es importante considerar que los responsables de liderar este proceso no necesariamente disponen de información oportuna y

fiable acerca de la realidad de la organización. Es por ello, que el proceso de Diagnóstico destaca la necesidad de reunir y sistematizar información en relación con diversos aspectos de la gestión institucional (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos) la cual no siempre es dominada por el establecimiento y, por lo tanto, no es utilizada en la toma de decisiones.

Considerando como primer paso para la elaboración de un Diagnóstico, la recopilación de información relevante para comprender la situación actual e histórica de la escuela, se deja en manifiesto que para este trabajo el proceso fue realizado a través del estudio del PEI, del manual de Convivencia escolar, de las cuentas públicas realizadas en los últimos años, además de entrevistas a integrantes de la comunidad educativa, pautas de observación al funcionamiento y la aplicación de pautas de análisis de las áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional de acuerdo a diversas prácticas proporcionadas por el Ministerio de Educación.

Este proceso de Diagnóstico ha involucrado una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y una evaluación de los resultados educativos.

En el siguiente cuadro se muestran los componentes de cada una de las áreas de proceso:

COMPONENTES DE LAS ÁREAS DE PROCESO DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Áreas de Proceso	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
Áreas de Proceso	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
	Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas
		Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas
		Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas

Luego de recopilada la información del establecimiento se realiza una organización de acuerdo a las áreas del proceso y una evaluación de cada experiencia en relación a los niveles de calidad, entregando resultados del Diagnóstico por niveles de desempeño para cada aspecto del establecimiento. Los resultados se expresan en valores de 0 a 5 dependiendo de la calidad de la práctica o de la ausencia de la práctica escolar.

Parte fundamental durante la evaluación de las experiencias, ha sido identificar los aspectos de la gestión que presentan la mayor o menor valoración, identificar los puntos de coincidencia y discrepancia entre los actores, respecto de la valoración otorgada, agrupar y analizar los comentarios de la comunidad educativa de modo de complementar la información cuantitativa de los instrumentos aplicados y finalmente relacionar estas valoraciones con la información disponible en el establecimiento (PEI, dimensionamiento del establecimiento, descriptores de la Gestión por áreas del Modelo, etc).

Lo que se obtiene es una síntesis de los niveles de valoración y satisfacción de la comunidad escolar, logrando identificar los “elementos críticos” de la gestión escolar que se observan como débiles o que de alguna forma debilitan a la comunidad, información que se ha jerarquizado para elaborar un Plan de Mejoramiento de la Gestión Escolar, el cual velará por elevar dichos niveles. Este, será el centro de la estrategia de mejoramiento y dispondrá de un diseño, planificación, acciones de ejecución y formas de evaluar en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que sean necesarios, todo esto a través de “Líneas de acción” que vayan de acuerdo con la realidad de la escuela especial de lenguaje Antares.

El plan de mejoramiento incluye además, el diseño de una estrategia de comunicación del mismo, en el cual se precisarán los responsables de llevar el plan y cómo se difundirá la información dentro de la comunidad escolar, los recursos que se utilizarán y los fines que se buscan alcanzar. Con esto, se busca que toda la

comunidad se unifique en los objetivos planteados y pueda velar por el cumplimiento de los mismos, además de que cada integrante podrá saber qué es lo que se espera de él así como en qué se invierten los recursos de la escuela, todo lo cual busca potenciar la participación colaborativa en el plan.

Es importante destacar, que el plan de mejoramiento tiene directa correlación con el calendario escolar que contempla en plan anual, por lo cual se deja de manifiesto que el plan de mejoramiento tendrá la duración de un año lectivo.

3.- Marco Teórico

El rol del Ministerio de Educación (Mineduc) es proponer y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico para sostenedores, equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, con el propósito de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de ellos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

En este contexto, el MINEDUC promueve la instalación de procesos de Mejoramiento continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus Acciones y a los resultados educativos y de Gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del currículum para apoyar la Trayectoria Educativa de todos los estudiantes.

En este marco, la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008).

Por otra parte, el propósito establecido por el MINEDUC para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr en cuatro años, la generación de Sistemas de Trabajo que permitan la articulación entre Prácticas, Dimensiones y/o Áreas de la Gestión de los establecimientos. Para lograr este propósito es necesario establecer Metas, y una planificación constituida

principalmente por Objetivos, Indicadores de Seguimiento y Acciones que le permitan al establecimiento avanzar en el aprendizaje de todos sus estudiantes. Todos los establecimientos que postulan a los recursos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, deberán presentar su PME y asumir los compromisos adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

3.1. Diagnóstico Institucional.

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación. Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del

establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes. El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

3.1.1 Recopilación de información:

Se lleva a cabo a través de las siguientes formas:

- a) Estudio del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual “representa el sello que identifica y caracteriza a la institución educativa, en torno a concepciones que se construyen colectivamente respecto a la tarea de educar (UNESCO, 2011). Es un instrumento técnico- político que orienta el quehacer y la gestión de cada establecimiento educacional, es decir, de cada una de las Salas cuna, Jardines Infantiles, Escuelas o colegios, explicitando su propuesta educacional y especificando de qué manera pondrá en marcha aquello que, en su ideario, “sello o impronta” busca desarrollar en sus niñas, niños y jóvenes, y en la propia comunidad educativa (Mineduc, 2017).
- b) Revisión del Manual de Convivencia Escolar, el cual es un instrumento de gestión de carácter formativo, que promueve el desarrollo integral, personal y social de los estudiantes, contemplando, al mismo tiempo, a los demás actores de la Comunidad Educativa. Forma parte del Proyecto Educativo del Establecimiento (P.E.I.) y se basa en los principios generales que

lo fundamentan que dependiendo de cada institución, pueden ser: la educación integral del estudiante, adquisición de hábitos de convivencia dentro de un marco de tolerancia, respeto, colaboración, servicio, verdad, justicia participación, entre otros.

- c) Revisión de la Cuenta Pública del Establecimiento que de acuerdo a la definición realizada por el Ministerio, corresponde a “El proceso de Cuenta Pública (rendición de cuentas) y se enmarca en el ámbito de la gestión descentralizada de los establecimientos. Al poner en práctica esta modalidad, se reconoce el derecho que tiene la comunidad de estar informada sobre la gestión y, consecuentemente, del impacto de la reforma educacional. Asimismo, se establece como un mecanismo a través del cual los responsables de las distintas instancias del sistema escolar, asumen públicamente los resultados de su gestión.”
- d) Realización de entrevistas, las cuales por definición pueden ser estructuradas o no estructuradas, según el tipo de preguntas que se desarrollan y su finalidad.

Se dice que una entrevista es **estructurada** cuando se encuentra absolutamente estandarizada; es decir que se compone de preguntas rígidas que se plantean a todos los interlocutores de forma idéntica y cuya respuesta también se encuentra estructurada. Algunas de las ventajas de este tipo de entrevista son: que resulta más sencillo **procesar la información** (pudiendo compararse fácilmente las respuestas obtenidas, útil por ejemplo para crear una estadística), que **no se requiere de un entrevistador muy audaz** (cualquiera podría desempeñar esta labor, independientemente de si es o no periodista), que **se recopila información uniforme** (es sencillo eliminar aquellos

datos que no hacen a la investigación, que no proporcionan información útil a los objetivos de la entrevista).

Por otro lado, las entrevistas **no estructuradas** permiten acercarse más al interlocutor, son más flexibles y, si bien también hay un línea de preguntas que las guía, estas no son rígidas y permiten que el entrevistador repregunte aquello que considere importante o profundice en ciertos temas que son de su interés o que crea que pueden interesar a sus interlocutores.

En el caso de este trabajo se ha utilizado entrevistas estructuradas.

- e) Aplicación de Pautas de observación en las cuales todas están compuestas por indicadores y una escala de calificación. El nombre que reciben habitualmente está asociado a la escala utilizada. Pueden ser divididas en Pauta de Cotejo y Pautas de Apreciación. La Pauta de cotejo detecta presencia o ausencia de un indicador y no determina calidad. Las pautas de apreciación, en cambio, tienen escalas que permiten calificar el desempeño en el indicador evaluado.

En el caso de este trabajo se han utilizado ambos tipos de pautas.

Es importante señalar, que existen otros métodos para recopilar información que son válidos para realizar este tipo de investigación, sin embargo para la realización de este trabajo se han utilizado las anteriormente mencionadas.

3.1.2. Aspectos a evaluar en un Diagnóstico Institucional.

Cualquier proceso de mejora requiere analizar y seleccionar el aspecto o los aspectos a mejorar. La etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar. Cuanto mejor se conozca por qué las cosas no

funcionan como se desea, más cerca se estará de acertar al momento de diseñar el proyecto de mejora.

Decidir qué aspecto de la institución mejorar requiere un diagnóstico, la instancia para detenerse a analizar la escuela integralmente. Un diagnóstico permite identificar los problemas priorizar los más importantes y conocer sus causas. Esto es, preguntarse qué elementos de la escuela causan la dificultad y podrían mejorarse. La importancia del diagnóstico es que brinda información sobre las condiciones, procesos y resultados que importan para la meta de la escuela: que TODOS los alumnos aprendan.

El diagnóstico permite identificar los problemas o dificultades de la institución. Distinguir lo que no funciona como debería y elegir a qué abocarse es fundamental para planificar con sentido y foco. No se puede mejorar todo al mismo tiempo. Por eso, el diagnóstico da pistas para elegir qué problema enfrentar cada vez y aporta información para entender las causas del mismo.

❖ **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.**

En cuanto a las áreas del establecimiento que se evaluarán en este diagnóstico, éstas se referirán a las áreas y dimensiones del Modelo de Gestión Institucional, el cual es un referente de calidad que el Ministerio de Educación ha impulsado en los últimos años.

Las principales características del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

- A) No diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, por que identifica procesos que debieran estar presente en cualquier institución

escolar, respecto de las áreas y dimensiones que inciden de diversas maneras en la calidad de los resultados educativos.

- B) Las áreas y dimensiones son aquellas que en opinión del Ministerio de Educación y la experiencia internacional y nacional acumulada inciden en la generación de resultados del establecimiento. Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.
- C) No es prescriptivo, es decir no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. Sólo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.
- D) La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de Metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y la evaluación de los resultados que persigue, son las condiciones de una gestión de calidad y por tanto se convierten en los referentes que el modelo toma en cuenta para evaluar las prácticas de gestión del establecimiento.
- E) Tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar calidad. Cada uno de los procesos puede ser objeto de este principio que se operacionaliza a través del diseño, planificación, implementación, corrección y ajuste del proceso y, evaluación de las prácticas institucionales permanente.
- F) Permite la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados.

Dado lo anterior, el modelo promueve la responsabilización de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.

El modelo se estructura en Áreas, Dimensiones y Elementos de Gestión. Las Áreas son el elemento clave de la gestión de un establecimiento educacional. Este modelo cuenta con cinco de estas áreas, que a la vez son de dos tipos: procesos y resultados. Las Dimensiones, son a su vez, el contenido técnico de las áreas en forma desagregada. Por último, los Elementos de Gestión describen un grado más específico de la operacionalización de los contenidos de las áreas y dimensiones.

Lo que a continuación se presenta son las áreas, dimensiones y elementos de gestión que componen el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

a. Liderazgo:

Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.

Dimensiones de esta área con sus descriptores o elementos esenciales:

a.a. Visión Estratégica y Planificación:

- Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.
- Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.
- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

a.b. Conducción y Guía:

- Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.
- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

a.c. Información y Análisis:

- La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.
- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

b. Gestión Curricular:

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

Dimensiones de esta área con sus descriptores o elementos esenciales:

b.a. Organización Curricular:

- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.
- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.

b.b. Preparación de la Enseñanza:

- Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.
- Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

b.c. Acción Docente en el Aula:

- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.
- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

b.d. Evaluación de la Implementación Curricular:

- Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.
- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.
- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

c. Convivencia escolar:

Prácticas que lleva acabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Dimensiones de esta área con sus descriptores o elementos esenciales:

c.a Convivencia Escolar:

- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.
- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

c.b. Formación Personal y Apoyo:

- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.
- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.
- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.

d. Gestión de Recursos:

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Dimensiones de esta área con sus descriptores o elementos esenciales:

d.a Recursos Humanos:

- Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.
- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

d.b. Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:

- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.
- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

d.c. Procesos de Soporte y Servicios :

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.
- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

3.1.3. Dimensionamiento del Establecimiento.

Con el fin de proporcionar la información adecuada para lograr desarrollar el análisis y diagnóstico institucional, es importante abarcar diversas dimensiones del establecimiento. Las dimensiones que se pueden abarcar son: Historia de la Institución, información cuantitativa y cualitativa, situación académica e institución y comunidad, las cuales consisten en:

- a) **Historia de la Institución:** información acerca de las etapas fundamentales por las que atravesó la institución desde su fundación hasta la actualidad.

Se podrá tener en cuenta:

- Fecha de fundación (identificación del mandato fundacional).
- Origen de su nombre.
- Rasgos históricos y sus tradiciones.
- "Status" jurídico de la institución (jurisdicción de que depende, instrumentos legales que la rigen).
- Momentos de progreso, involución y/o estabilidad.
- Fortalezas (aquellos aspectos que colectivamente se valoran como positivos en la situación de la institución) y debilidades o puntos críticos actuales (aspectos que están produciendo insatisfacción y que se desea cambiar).
- Características del contexto en el que está inserta.

- b) **Información Cuantitativa y Cualitativa:** son los indicadores que brindan información sobre el sistema en relación a los alumnos, docentes y egresados.

Aspectos que deberán considerarse:

- Evolución histórica de la matrícula de los últimos 5 años.
- Evolución histórica de los índices de aprobación, retención y graduación de los últimos 5 años. Compararlos; extraer hipótesis explicativas; definir tendencias históricas.
- Estrategias implementadas por la Institución en torno a: aumento de índices de retención/aprobación y atención de las dificultades de la población. Resultados de las acciones.

- Datos en relación a: cantidad de personal docente en tareas de Dirección y gestión, en tareas de apoyo y personal no docente.
- Determinación de sobredimensiones y/o devaluaciones en las instancias.
- Datos en relación al Plan de Estudio. Vincularlo con la Planta Orgánica Funcional.

Los datos recogidos deben poder interpretarse elaborando hipótesis que sirvan de base para detectar problemas y, en función de los mismos, diseñar compromisos de acción.

c) **Situación Académica:** Se destaca en la Ley de Educación Superior N° 24.521, el objetivo de incrementar y diversificar las oportunidades de actualización, perfeccionamiento y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados. Son aquellos aspectos que estarán directamente vinculados con la función formadora de la institución.

Podrán tenerse en cuenta los siguientes puntos:

- Titulación del personal directivo y docente del establecimiento y análisis de los datos obtenidos acerca de los recursos humanos de la planta funcional que cuenta la institución y el grado de aprovechamiento de los mismos.
- Producción científica y académica de los directivos y /o docentes (publicaciones realizadas en los últimos 5 años, medios en los que se publicó, producciones individuales o colectivas, etc.).
- Producción pedagógica y didáctica (Marco teórico-pedagógico que se desea adoptar, construcción de desarrollos curriculares, producción de textos y materiales para la enseñanza que hayan contribuido a un enriquecimiento de la tarea en el Nivel experiencias metodológicas curriculares que dieron resultados favorables, acciones de

intercambio y reformulación de propuestas para el mejoramiento de la calidad del servicio, ¿con quién/quienes las realizaron? (Universidad, otros IFD, especialistas, etc.) Resultados obtenidos con su implementación en situaciones concretas, etc., selección y análisis de experiencias innovadoras. Detención en sus posibilidades de potenciarlas y extenderlas, logros deseados en términos de mejoramiento del rendimiento escolar, logros esperados en términos de respuestas a las demandas de la comunidad en función de criterios de calidad y éxito).

- Capacitación docente en servicio (acciones de capacitación asistidas y/o dictadas realizadas en los últimos 5 años, áreas temáticas que se abordaron según intereses y/o necesidades que se detectaron para su selección, grado de participación de los docentes, variables que se tuvieron en cuenta para la selección de los capacitadores).

d) **Institución y Comunidad:** este aspecto refiere específicamente a la articulación externa de los Institutos de Formación Docente con otras organizaciones de la comunidad, en especial con aquellas vinculadas con el nivel para el que forma.

Algunos ítems válidos para analizar:

- Tipo de vínculos que se han establecido entre la institución y otras instituciones relacionadas con el/los niveles para los que forma.
- Relevamiento de las necesidades, intereses y/o demandas en la comunidad a la que la institución atiende (a través de qué medios?, ¿cómo fueron evaluadas?, respuestas que brindó la institución e impacto de las mismas, analizar la tendencia histórica en relación a este aspecto y compararla con la situación inicial al momento de

responder a las demandas de la comunidad y con los resultados obtenidos a través de las acciones realizadas).

- Actividades de extensión y Proyectos locales realizados.
- Actividades de postítulo (descripción: cursos, talleres, conferencias, etc., alcances, grado de demanda y asistencia, analizar ambos extrayendo conclusiones en torno a la efectividad de las acciones, mapa de necesidades detectadas para futuras actividades de posgrado en vinculación con el perfil de los egresados y de los profesionales del establecimiento).
- Inserción laboral de los egresados (diseño de un plan de seguimiento de los egresados, resultados obtenidos con su implementación, ¿han servido los resultados para replanteos, modificaciones, innovaciones en la calidad del servicio que la institución brinda?).
- Convenios con Universidades (temáticas que abordan, acciones prioritarias, posibilidades que brinda a los estudiantes para continuar sus estudios).

3.1.4. Análisis de los resultados del diagnóstico situacional.

Consiste en un análisis de los resultados obtenidos en la recopilación de información que logra determinar la calidad de las prácticas referentes a la institución y aquellas de tipo pedagógico. Plantea una estructura basada en las 4 áreas de procesos de la Gestión Institucional y tiene como referencia la escala evaluativa que describe los criterios y características evaluadas de las Prácticas, a las cuales se les otorga un nivel de calidad.

A continuación se define una escala evaluativa, se detallan los niveles de logro y el significado que se le otorga a cada uno de ellos.

❖ **Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso:**

“Describe la calidad de la instalación de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes Dimensiones”(Mineduc, 2014).

Los niveles de calidad se expresan en seis valoraciones, como se presenta a continuación:

Valor	Nivel	Descriptor de las Dimensiones
0	No se presenta	No existe evidencia, mecanismo o sistema que exprese la presencia del descriptor. No hay responsables ni se encuentra considerado por el establecimiento.
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional o son irrelevantes para la comunidad.	Se evidencia su presencia, no obstante su aplicación no ha sido constante ni rigurosa. El descriptor es poco conocido, irrelevante en la actualidad o no es utilizado en la toma de decisiones.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son Sistemáticos pero su despliegue es parcial.	Se declara su existencia y su aplicación ha sido frecuente pero la información no ha sido considerada en la toma de decisiones o bien no ha llegado a resoluciones que orienten al establecimiento a la mejora.
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento	Su aplicación es frecuente y consolidada, la información ha sido utilizada en la toma de decisiones y

	educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica Institucional o pedagógica.	tienen directa orientación hacia la mejora de los resultados pero no lo han logrado.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus resultados.	Existe, es una práctica sistemática, atingente, actualizada, se utiliza en la toma de decisiones y logra el mejoramiento de los resultados.
5	Definición de práctica efectiva	Existe, es sistemática, la información que entrega se utiliza en la toma de decisiones permitiendo que se alcancen los objetivos esperados. Su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, lo cual ha generado aprendizajes y mejoras continuas al establecimiento.

Estos niveles de desempeño tienen por objetivo servir de base para la evaluación, apoyar la gestión de los establecimientos, ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación y ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

3.1.5. Desarrollo de los descriptores.

Esta etapa del diagnóstico consiste en la presentación sintetizada y organizada de los antecedentes recopilados según las áreas y dimensiones de la gestión institucional, señalando las evidencias desde las cuales se ha extraído la

información, para luego otorgarles una valoración a cada uno de los descriptores evaluados.

A partir de esta interpretación de los resultados es posible comenzar a vislumbrar fortalezas y debilidades del establecimiento.

3.1.6. Análisis de los resultados.

El análisis permitirá la toma de conciencia de los aspectos que se necesita reforzar y mejorar para realizar el Plan de Mejoramiento. En otras palabras, permite extraer los puntos críticos que deben priorizarse al momento de crear un plan estratégico que asegure que se han abordado los aspectos más pertinentes y acordes con el real funcionamiento del establecimiento.

3.2 Plan de Mejoramiento.

El plan de Mejoramiento Educativo (PME) es un *“instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor(a), que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al medio que permitirá llegar al lugar proyectado como comunidad educativa”* (Orientaciones para el plan de mejoramiento educativo, 2018).

3.2.1 Contextualización:

En la actualidad la educación chilena se plantea desafíos que intentan dar respuesta a la idea de ser humano y ciudadano que desea formar. Esto se refleja en la ley general de educación (nº 20.307), la cual busca implementar un sistema educativo que potencie principalmente el desarrollo integral de los y las estudiantes,

a través de la consideración del contexto territorial, social, cultural, intereses y necesidades de los educandos.

Para que estos deseos se comiencen a convertir en realidad encontramos dos pilares del sistema educativo que se complementan y direccionan los pasos a seguir, éstos son el currículum nacional y las normativas educacionales. Esta última entrega el marco de actuar y regula los elementos que los establecimientos deben asumir para que se logren los objetivos nacionales. Aquí podemos encontrar por ejemplo el plan de convivencia escolar, plan de desarrollo profesional docente, modelo de gestión escolar, entre otros. Esto con el fin último de asegurar que los establecimientos consideren todas las dimensiones y áreas de trabajo en miras hacia el desarrollo integral de los estudiantes.

Considerando entonces, que la educación chilena propende hacia una acción principalmente contextualizada y real en relación a las necesidades e intereses de los niños y niñas, se asume que el logro de este objetivo conlleva la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo el cual dentro de sus requerimientos debe abarcar distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la participación de toda la comunidad educativa de hace imprescindible.

A raíz de la necesidad de asegurar que estas condiciones educativas sean reales para todos los niños de Chile nace el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) con la ley nº 20.519, el cual además de asegurar calidad educativa, propende hacia la equidad, es decir que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Es así, como el SAC se convierte en el marco institucional donde ocurren los procesos educativos y para cumplir con su cometido crea dos nuevas instituciones: Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación, además de reformular las funciones y atribuciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación (CNED). Con

estas acciones el SAC intenta poner el sistema de aseguramiento al servicio del mejoramiento educativo, entregando orientaciones y apoyos contextualizados, y evitando sobrecargar a los profesionales de la educación en las escuelas con excesivas demandas y/o presiones.

Al crear estas dos nuevas instituciones el Sistema de Aseguramiento de la Calidad queda conformado de la siguiente manera:

- Ministerio de Educación (Apoya y coordina).
- Consejo Nacional de Educación (Orienta).
- Superintendencia de Educación (Fiscaliza).
- Agencia de Calidad de Educación (Evalúa).

A través de estas cuatro instituciones el SAC vela por la calidad de la educación, la mejora continua de los aprendizajes y el fomento de las capacidades de gestión de los establecimientos.

3.2.2. Toma de decisiones:

Considerando que las metas de la educación chilena tiene una orientación constante hacia la mejora, es posible comprender la importancia que tiene la toma de decisiones en el área de gestión escolar que ocurre dentro de los establecimientos.

Es así como surge la relevancia de conocer y contextualizar la realidad de los establecimientos educacionales, las políticas y normativas del sistema educativo, además de relevar y validar el Proyecto Educativo Institucional con los actores de la comunidad educativa y finalmente, apostando al desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación de cada escuela, colegio y liceo del país. Esta reflexión consciente se contempla dentro de los consejos escolares con la participación y apoyo de toda la comunidad educativa.

Para comenzar con esta reflexión, la reforma educativa plantea que se debe considerar diversos enfoques con el fin que se logren los objetivos de mejoramiento. Estos enfoques son: Formativo, Inclusivo, Participativo, Territorial, de Derechos y Ético. Además, se debe considerar una serie de cambios normativos de gran relevancia que se han desatado entre los años 2014 y 2017, los cuales presentan un nuevo marco de acción para la planificación, implementación y evaluación del mejoramiento en escuelas, colegios y liceos. Entre ellos, cabe mencionar:

- La Ley de Inclusión, promulgada el 29 de mayo del 2015, es pieza fundamental de la nueva política, dado que restituye y garantiza el derecho social a la educación, de modo que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos(as) sean efectivamente iguales en su acceso a ella. Asimismo, define a las comunidades educativas como corresponsables del logro de aprendizajes de calidad y, por tanto, de la organización de los procesos educativos, en función de atender a las y los estudiantes, sin segregar, excluir ni discriminar arbitrariamente. Además, esta ley pone en el centro de la gestión al Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- La ley, promulgada el 28 de abril del año 2015, que crea la Subsecretaría y Superintendencia de Educación Parvularia, órganos que colaborarán con el Ministerio de Educación en el desarrollo, coordinación y organización de los procesos técnico-pedagógicos y normativos, contando así con un mayor apoyo para los aprendizajes de los niños y niñas de este nivel.
- La ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, promulgada el 4 de marzo del 2016, la que apunta a desarrollar y fortalecer las capacidades de los y las docentes, relevando, a su vez, a las comunidades profesionales, como espacios de reflexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje y del ciclo de mejora continua que sustenta el PME, entre otros.
- La ley que crea un Sistema de Educación Pública, promulgada el 16 de noviembre del 2017 para fortalecer la calidad de los establecimientos

educacionales públicos del país, capaz de garantizar el derecho universal a la educación integral e inclusiva de calidad.

3.2.3 Conclusión:

Todo mejoramiento educativo implica que toda comunidad educativa debe analizar su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, trazar objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo, y planificar e implementar acciones que permitan lograr los objetivos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Dentro de este marco, el **Plan de Mejoramiento Educativo** (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo (Orientaciones para el plan de mejoramiento educativo, 2018).

4.- Dimensionamiento del establecimiento.

La Escuela Especial de Lenguaje en la cual se basará este trabajo, posee el nombre **Antares** por el nombre de la estrella más brillante de la constelación de

Escorpio. Se ubica en la Avenida 4 Oriente, número 396, comuna de Viña Del Mar en la Región de Valparaíso.

En la elaboración de su proyecto educativo participaron miembros, directivos, asesores del establecimiento y de la Sociedad Educacional Beta, entidad formada por equipos de personas que comparten ideales comunes de educación, quienes son los sostenedores de este proyecto educativo.

Este proyecto se basa en los principios metodológicos del currículum integral, en búsqueda de la eficacia y la excelencia en el servicio educativo, en promover una educación activa, dinámica y participativa, en un clima afectivo–motivador e integrador, en el reconocimiento de valores de respeto, honradez y solidaridad, en el conocimiento de los derechos y deberes de los niños y niñas, en la **adquisición de habilidades lingüísticas**, en el desarrollo de una formación integral en los ámbitos personal, social, escolar y emocional, inspirados en la concepción humanista cristiana del hombre, la sociedad y de la vida, capaces de participar y construir una sociedad con valores, favoreciendo una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la cooperación, bajo estilos de vida saludables, con hábitos de estudio, de lectura, deportivos y de empleo del tiempo libre y del ocio para lograr un desarrollo armónico de la personalidad, en la dotación sostenida de materiales y recursos educativos que posibiliten un servicio de calidad y que hagan más fluido, cómodo y eficaz el proceso educativo, y en la optimización de la infraestructura y equipamiento organizándola de acuerdo a las necesidades.

La vigencia de este proyecto educativo comenzó el año 2012 con duración hasta el año 2017, momento en el que fue actualizada con vigencia actual hasta el año 2021.

4.1 Respecto a la Visión:

La Convención sobre los Derechos del Niño, principal instrumento de orientación ética y política, es señalada frecuentemente como un referente, pero no

se aprecia su aplicación práctica en la mayor parte de la oferta pública. Ésta ha implicado un cambio radical en la concepción de la infancia, transformando al niño y niña de objeto a sujeto de derechos y regulando, desde esta perspectiva, su situación jurídica y sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado.

La preocupación del Estado por la infancia y la adolescencia es de larga data en Chile. Se ha ido variando progresivamente, desde una visión preferentemente asistencial a una más promocional y de inversión social, que considera el desarrollo infantil como un componente fundamental y directamente asociado al desarrollo humano integral.

A muchos chilenos y chilenas que serán niños, niñas y adolescentes debemos asegurarles que nacerán y crecerán en un país que, no sólo los acoge, sino que les entrega las mejores condiciones posibles y las mayores oportunidades para desarrollarse plenamente e integrarse de manera activa y participativa a la sociedad.

Los niños, niñas y adolescentes constituyen la base fundamental del capital humano de nuestro país, y son la primera generación que vivirá en un mundo globalizado, en el que el conocimiento y el aprendizaje durante toda la vida han pasado a primer plano como condición de competitividad.

Es por ello que su visión como escuela está basada en el desarrollo e integración en la sociedad de niños y niñas con necesidades educativas especiales transitorias como son las dificultades de lenguaje, a través, por medio de estrategias sociales y lingüísticas, y del desarrollo de valores e ideales con los cuales deseamos educar y los cuales deseamos que conlleven a nuestros educandos a desarrollarse para insertarse en un mundo escolar y social a través de valores como respeto, responsabilidad, amor, entre otros.

4.2 Respeto a su identidad y misión:

La Escuela Especial de Lenguaje Antares, se identifica en particular por tener un equipo humano con ideales educacionales similares, basado en las necesidades de los educandos a atender, en las habilidades lingüísticas, sociales y emocionales que necesitan para desarrollarse e integrarse en la sociedad que vivimos. Además, los profesionales de esta institución poseen un ideal de bien común sobre el bien personal, la vocación de servicio guía sus procesos personales y profesionales, conformando así un grupo humano y profesional pendiente de la integración social de nuestros educandos teniendo presente que son sujetos plenos de derechos, que existen derechos fundamentales que debemos garantizar, que son personas con derechos y responsabilidades, con posibilidades de derecho integral y protagonistas de su propio proceso de desarrollo.

Es por ello que esta institución trabajará con el **currículum integral** en donde cada niño y niña es un mundo distinto, y ese mundo se enriquece si desde pequeños se da respuesta a sus intereses, necesidades, etc., respetando sus características, conocimientos previos, ciclo evolutivo, entre otros; para lo cual se espera posibilitar el enriquecimiento de ese mundo desde un enfoque sistematizado de bases que se pueden implementar en la tarea educativa.

Los fundamentos sustentan que epistemológicamente el currículum, son el marco teórico que enfatiza como desarrollar la práctica educativa, nutriendo los contextos de aprendizajes, haciéndolos vida, dado que el objeto de este currículum es el niño o niña considerándolo desde su dimensión individual y social. Esta modalidad busca reiteradamente el equilibrio y armonía en todos los planteamientos.

Es por ello que nuestra misión será educar niños y niñas capaces de desenvolverse en la sociedad, a través de destrezas que les permitan establecer relaciones positivas con su entorno, mediante una educación activa y participativa,

dirigida a producir aprendizajes significativos, utilizando estrategias sobre la base de valores como respeto, solidaridad, honradez, entre otros; dentro de un clima afectivo, motivador e integrador, en donde todos los actores (padres, apoderados, profesionales, niños y niñas) tienen un rol activo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Basando todo el quehacer educativo en los principios de calidad, equidad y participación.

4.3. Objetivo General:

La educación especial tiene el propósito de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales en todos los niveles y modalidades del sistema escolar, a través de un conjunto de medidas pedagógicas y de recursos humanos, técnicos y materiales, puestos a su disposición.

Para lograr este propósito, la nueva política de Educación Especial enuncia grandes principios orientadores y define objetivos a alcanzar en materia de educación especial. La nueva política busca hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan necesidades educativas especiales; garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo.

Así mismo, en la perspectiva de fortalecer el papel de la familia en la educación especial, se busca implementar un sistema de información, asesoría y apoyo a las familias de los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, para ejercer su derecho de elegir la opción educativa más adecuada para sus hijos y participar activamente en el proceso educativo.

Para lo cual nuestro establecimiento plantea el siguiente objetivo general:

“Favorecer el desarrollo valórico y lingüístico de niños y niñas, a través de estrategias sociales que permitan su inserción en la sociedad.”

4.4. Objetivos Específicos:

Promover una educación activa, dinámica y participativa a través de actividades grupales en interacción con la comunidad educativa y entorno social.

- ✓ Promover el conocimiento de avances tecnológicos a través de actividades colectivas e individuales que desarrollen aprendizajes significativos.
- ✓ Promover un clima afectivo–motivador e integrador mediante el reconocimiento de valores de respeto, honradez y solidaridad.
- ✓ Promover el conocimiento de los derechos y deberes de los niños y niñas para así interiorizar el principio de singularidad.
- ✓ Promover la adquisición de habilidades lingüísticas a través de actividades lúdicas basadas en el lenguaje artístico.
- ✓ Promover habilidades lingüísticas a través de actividades basadas en el lenguaje verbal y no verbal.

4.5. Objetivos Estratégicos:

Los objetivos estratégicos planteados serán a largo plazo y estarán a cargo de los responsables que se indica en cada área, sin embargo toda la comunidad educativa deberá participar activamente de éstos para lograr el alcance de estos objetivos y así propender al mejoramiento de la calidad de la educación de nuestra institución.

4.5.1 Área Formativa

- ✓ Desarrollar y posibilitar en nuestros niños y niñas una formación integral, en los ámbitos personal, social, escolar y emocional, inspirados en la concepción humanista cristiana del hombre, la sociedad y de la vida, capaces de participar y construir una sociedad con valores.
- ✓ Promover y favorecer una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la cooperación.
- ✓ Fortalecer, mantener y velar por el desarrollo humano y profesional del educador promoviendo su permanente perfeccionamiento y especialización que creen las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de su labor en beneficio de los educandos.

Los responsables de esta área serán los profesionales que trabajen directamente con los estudiantes, es decir, docentes de aula, técnicos en educación y fonoaudióloga.

4.5.2 Área Pedagógica

- ✓ Mejorar la calidad del proceso educativo que favorezca procesos de aprendizaje significativo, a partir de una concepción curricular integral y de metodologías que posibiliten el desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas en los educandos.
- ✓ Potenciar la coordinación y el trabajo en equipo de los profesionales y directivos que aseguren la coherencia y complementariedad en sus actuaciones.
- ✓ Crear y potenciar estilos de vida saludables, hábitos de estudio, de lectura, deportivos y de empleo del tiempo libre y del ocio para lograr un desarrollo armónico de la personalidad.

- ✓ Optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje en relación con los ejes curriculares considerando el componente valórico para una educación de calidad, congruente con los requerimientos de la sociedad en la cual los alumnos y alumnas deben desenvolverse como activos partícipes.

Los responsables de esta área serán los profesionales que trabajen directamente con los estudiantes, es decir, docentes de aula, técnicos en educación y fonoaudióloga; además de la Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica.

4.5.3 Área Organización Y Gestión

- ✓ Favorecer el compromiso con los Objetivos Institucionales por parte de los diferentes actores de la comunidad Educativa.
- ✓ Buscar la eficacia y la excelencia en el servicio educativo, mediante una organización bien estructurada en la que cada quien, asuma sus responsabilidades frente a la Institución y que responda a los requerimientos de nuestro PEI.
- ✓ Garantizar la dotación sostenida de materiales y recursos educativos que posibiliten un servicio de calidad y que hagan más fluido, cómodo y eficaz el proceso educativo.
- ✓ Optimizar la utilización de la infraestructura y equipamiento organizándola de acuerdo a las necesidades.

Los responsables de esta área serán los directivos de la institución, contemplando la participación de directora, jefa de unidad técnica pedagógica y representante legal.

4.5.4 Área Comunidad Educativa

- ✓ Favorecer la búsqueda permanente de instancias de diálogo, acuerdo y compromiso como base de la convivencia y de la responsabilidad, ya que todos los actores de la comunidad educativa tienen derechos.

- ✓ Fortalecer la comunicación entre la Institución y la familia mentalizando a los padres de la necesidad de ésta para llevar a cabo la tarea educativa.
- ✓ Extender y difundir hacia la comunidad las actividades académicas, culturales y sociales que realizan los alumnos y alumnas y los diferentes estamentos de la Escuela.
- ✓ Fomentar e incentivar la contribución de la familia en el proceso educativo como primeros responsables de la educación de sus hijos, para garantizar el entorno más adecuado para la correcta formación de los hijos(as).

Los responsables de esta área serán todos los integrantes de la comunidad educativa, área directivos, profesionales, padres y apoderados.

✓ 6. Fortalezas y Debilidades:

Según lo rescatado de entrevista aplicada a los miembros de la comunidad se expresan las principales fortalezas y debilidades del proyecto educativo de la Escuela de Lenguaje Antares:

Fortalezas	Debilidades
<p>✓ Se basa en un currículum integral, el cual resalta una educación activa además de ser respetuosa y efectiva, lo al provoca un clima positivo entre los educandos, así como también entre los docentes y docentes-educandos. La comunidad educativa percibe un clima laboral, educativo y social que favorece relaciones de</p>	<p>✓ Se emplean habilidades sociales y lingüísticas para favorecer la integración de los estudiantes en la sociedad, pero éstas no son consensuadas por el equipo, sino más bien, utilizadas de forma individualizada por cada docente. En ocasiones de consejo escolar son comentadas, pero no existe documento que exprese toma de decisiones y consenso respecto</p>

<p>confianza, cercanía y apoyo mutuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se evidencia toma de conciencia de valores que desea transmitir por medio de planificaciones mensuales que rescatan un valor mensual, por lo cual son trabajados de forma intencionada y comunicados con anticipación a toda la comunidad educativa (el PEI es conocido por la comunidad y calendario escolar también). ✓ El equipo técnico se considera un grupo de personas con ideales educativos similares y con habilidades de trabajo complementarias entre sí, lo cual se ve aprovechado y evidenciado en los roles que cumplen al organizar actividades para los estudiantes. 	<p>de cuales son las estrategias que utilizan como establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunos integrantes de la comunidad demuestran desconocimiento técnico de lo que es un currículum integral (asistentes de la educación, apoderados y auxiliar de servicio), por lo cual no todos tienen claro su rol en el proceso educativo de los estudiantes. ✓ No existe monitoreo formal del cumplimiento de los objetivos institucionales.
--	---

4.7. Situación De La Comunidad Escolar.

a. Reseña Histórica

La Escuela Especial de Lenguaje Antares inició sus actividades lectivas en agosto de 2012, atendiendo a 12 párvulos de 3 a 5 años en un nivel de multigrado,

vale decir, todos sus educandos estaban a cargo de una docente sin separación por edades o nivel educativo.

Esta escuela nace de la iniciativa de un grupo de profesionales que comparten un proyecto educativo inspirado en el **currículum integral** y en formas de trabajo colaborativo, que permiten la alianza de todos los actores de la comunidad educativa para así trabajar en un ambiente laboral más ameno y teniendo como principal preocupación el **desarrollo integral** de cada niño y niña.

La escuela es un establecimiento **particular subvencionado**. Esta modalidad de financiamiento permite entregar una educación completamente gratuita, además de facilitar la aplicación de metodologías activas de aprendizaje y la atención personalizada de cada estudiante de acuerdo a su tipo de trastorno específico de lenguaje, es decir, mixto o expresivo.

El establecimiento de educación sigue los planes y programas de estudio propuestos por el Ministerio de Educación para los niveles de párvulos correspondiente a las bases curriculares y los mapas de progreso del nivel pre básico.

b. Información Cuantitativa y Cualitativa:

- **Matrícula, creación de cursos y contrataciones (financiamiento):**

Respecto de la evolución de la matrícula desde el año 2012 al 2017 es posible dar a conocer los siguientes datos:

Año lectivo	Curso	Número de matrícula	Matrícula total
2012	Multigrado		12
	- Nivel medio mayor	3	

	- Nivel Transición 1	6	
	- Nivel transición 2	3	

El año 2012 hubo una matrícula de 12 estudiantes quienes se agruparon en un curso multigrado con una docente a cargo y una asistente de la educación, no obstante los educandos fueron matriculados en el nivel que les correspondía según su edad cronológica.

Vale mencionar que, según la normativa que rige las escuelas de lenguaje en Chile, el máximo de estudiantes por curso es de 15, motivo por el cual se optó por esta agrupación en los inicios del establecimiento.

Respecto al personal del establecimiento de este año, se puede señalar la existencia de:

- Sostenedor.
- Directora.
- Docente (1).
- Asistente (1).
- Fonoaudióloga (1)

Año lectivo	Curso	Número de matrícula	Matrícula total
2013	- Nivel medio mayor A	8	30
	- Nivel medio mayor B	5	
	- Nivel Transición 1 A	6	
	- Nivel Transición 1 B	4	

	- Nivel transición 2	7	
--	----------------------	---	--

El año 2013 debido a mayor cantidad de matrícula se tomó la decisión de separar a los estudiantes en sus respectivos cursos según su edad cronológica, creándose 5 niveles educativos: 2 cursos nivel medio mayor a cargo de 1 docente y una asistente, 2 cursos nivel transición 1 a cargo de una docente de la educación y 1 curso nivel transición 2 a cargo de una docente de la educación.

En resumen, el año 2013 hubo un notable incremento de matrícula, se crearon 5 cursos y se contrató 3 docentes, una asistente de la educación y una auxiliar de aseo.

Respecto al personal del establecimiento de este año, se puede señalar la existencia de:

- Sostenedor.
- Directora.
- Docentes (3).
- Asistente (1).
- Auxiliar de aseo (1).
- Fonoaudióloga (1)

Año lectivo	Curso	Número de matrícula	Matrícula total
2014	- Nivel medio mayor A	12	67
	- Nivel medio mayor B	11	
	- Nivel Transición 1 A	14	

	- Nivel Transición 1 B	15	
	- Nivel transición 2	15	

El año 2014 se incrementó exponencialmente la matrícula respecto del año anterior lo cual permitió consolidar la creación del establecimiento y permitir darse a conocer.

Respecto al personal del establecimiento de este año, se puede señalar la existencia de:

- Sostenedor.
- Directora.
- Docentes (3).
- Asistentes (2).
- Auxiliar de aseo (1).
- Fonoaudiólogas (2).

*Debido al incremento de matrícula se debió contratar otra fonoaudióloga para cumplir con los horarios de tratamiento de los educandos.

Año lectivo	Curso	Número de matrícula	Matrícula total
2015	- Nivel medio mayor A	12	59
	- Nivel medio mayor B	8	
	- Nivel Transición 1 A	12	

	- Nivel Transición 1 B	13	
	- Nivel transición 2	14	

El año 2015 hubo una disminución de la matrícula respecto del año anterior, no obstante, esto no fue significativo para el establecimiento, por lo que se puede afirmar que se mantuvo estable el trabajo desarrollado durante los años 2014 y 2015.

Respecto al personal del establecimiento de este año, se puede señalar la existencia de:

- Sostenedor.
- Directora.
- Docentes (3).
- Asistentes (2).
- Auxiliar de aseo (1).
- Fonoaudióloga (2).

Año lectivo	Curso	Número de matrícula	Matrícula total
2016	- Nivel medio mayor A	12	60
	- Nivel medio mayor B	7	
	- Nivel Transición 1 A	13	
	- Nivel Transición 1 B	15	
	- Nivel transición 2	13	

El año 2015 hubo un leve aumento de la matrícula respecto del año anterior.

Respecto al personal del establecimiento de este año, se puede señalar la existencia de:

- Sostenedor.
- Directora.
- Docentes (3).
- Asistente (2).
- Auxiliar de aseo (1).
- Fonoaudióloga (2).

Año lectivo	Curso	Número de matrícula	Matrícula total
2017	- Nivel medio mayor A	10	75
	- Nivel medio mayor B	12	
	- Nivel Medio Mayor C	9	
	- Nivel Transición 1 A	14	
	- Nivel Transición 1 B	15	
	- Nivel transición 2	15	

El año 2017 hubo mayor solicitud de matrícula, lo cual generó la necesidad de crear un nuevo curso “Nivel Medio Mayor C”, permitiendo el ingreso a un total de 75 estudiantes a la escuela.

Respecto al personal del establecimiento de este año, se puede señalar la existencia de:

- Sostenedor.
- Directora.
- Docentes (4).
- Asistente (3).
- Auxiliar de aseo (1).
- Fonoaudiólogas (2).

Con estos antecedentes se logra comprender cómo la escuela de Lenguaje Antares ha ido evolucionando en su historia desde su creación hasta la fecha, respecto de la cantidad de niños que atiende y su correlación con el personal que permite contratar gracias a la subvención por estudiante que recibe por parte del Estado.

- **Horarios:**

La escuela de Lenguaje Antares funciona de 08:30 a 18:30 horas, distribuyéndose los horarios de clase en dos jornadas educativas, de acuerdo ello, cada jornada se distribuye de la siguiente manera:

Jornada Mañana					
Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Ingreso	08:30	08:30	08:30	08:30	08:30
Salida	12:45	12:45	11:45	11:45	11:45

Jornada Tarde

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Ingreso	14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
Salida	18:15	18:15	17:15	17:15	17:15

- **Infraestructura:**

La infraestructura física de esta escuela es una construcción mixta, que rescata una construcción representativa del plan de Viña del Mar, adaptando sus dependencias para el correcto funcionamiento de la escuela, combinándola con una construcción nueva especialmente diseñada para este efecto y correctamente equipada, la cual reúne las condiciones necesarias para entregar el proceso educativo en forma satisfactoria, optimizando la utilización de la infraestructura y su equipamiento, organizándola de acuerdo a las necesidades. Además cuenta con un amplio patio exterior con juegos acorde a la edad de sus estudiantes, zonas verdes y espacios de encuentro.

Cuenta con:

- ✓ 4 salas de clases con capacidad para un total de hasta 106 alumnos por jornada, con área de circulación techada para todas ellas.
- ✓ 1 sala de baño amplia para uso de alumnos y alumnas.
- ✓ Sala de baño para el personal docente.
- ✓ Sala de baño para el personal auxiliar.
- ✓ Sala de baño para la dirección.
- ✓ 2 gabinetes técnicos destinados al trabajo de fonoaudiología y multiuso.
- ✓ Oficina Recepción Dirección.
- ✓ Oficina Dirección.
- ✓ Hall de acceso.

- ✓ Con rampas de acceso para personas con capacidades diferentes y personas con sillas de ruedas.
- ✓ Área de estacionamiento para los servicios de transporte de los alumnos y alumnas.
- ✓ Patio posterior con área verde destinada a la recreación y área de seguridad para los alumnos, alumnas y el personal.
- ✓ Patio de servicio.
- ✓ Vías de evacuación.
- ✓ Kitchenette para uso del personal.
- ✓ Bodega para materiales.
- ✓ 2 Oficinas multiuso.
- ✓ Además de antejardín y reja para el control de acceso.

c. Síntesis de antecedentes del entorno

La escuela especial de lenguaje Antares se encuentra ubicada en Avenida 4 Oriente #396, esquina con 5 Norte, en la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, Chile.

El entorno que rodea esta unidad educativa está compuesta por: Juntas de Vecinos, Casa del Deporte de Viña del Mar, Centros de Madres, Jardines infantiles y Centros educativos, Iglesias, campo deportivo “Sporting Club”, entre otros.

Durante los años de funcionamiento de la escuela se ha observado que las características de los niños y familias que atiende son diversas. Al estar emplazada en un sector de fácil acceso y conectividad en locomoción y rodearse de variadas alternativas educativas, da respuesta a las necesidades tanto de familias del sector como a otras que provienen de zonas más alejadas, familias vulnerables, de nivel sociocultural bajo, medio y alto, logrando así, la enriquecedora integración de una

amplia diversidad de personas que conforman la comunidad educativa Antares. Es así, como se puede dar a conocer los siguientes datos:

✓ Lugar de procedencia:

Sector o ciudad	Plan de Viña del Mar	Cerro de Viña del Mar	Valparaíso	Reñaca	Concón	Quilpué	Villa Alemana
Cantidad de estudiantes	19	32	7	5	3	6	3
% del total (75)	25.3%	42.6%	9.3%	6.6%	4%	8%	4%

✓ Rango de edad de los Apoderados:

Rango de edad	15-25 años	25-35 años	35-45 años	45-55 años	55-65 años
Cantidad de Apoderados	28	25	14	5	3
% del total (75)	37.3%	33.3%	18.6%	6.6%	4%

✓ Situación de vulnerabilidad:

Situación de vulnerabilidad	si	no

Cantidad de estudiantes	31	44
% del total (75)	41.3%	58.6%

✓ Nivel de estudios de los apoderados:

Nivel de Estudios	Educación básica	Educación Media	Educación técnico profesional	Educación superior profesional	Postítulos, postgrados, magíster, etc.
Cantidad de Apoderados	11	29	19	14	2
% del total (75)	14.6%	38.6%	25.3%	18.6%	2.6%

✓ Ingreso económico familiar:

Rango de ingreso económico	\$200.000 a \$400.000	\$400.000 a \$700.000	\$700.000 a \$1.000.000	\$1.000.000 a 1.500.000	\$1.500.000 a \$3.000.000
Cantidad de familias	14	22	26	11	2
% del total (75)	18.6%	29.3%	34.6%	14.6%	2.6%

Estos antecedentes fueron recogidos de las fichas de matrícula de los estudiantes del año lectivo 2017 (fuente más actual).

✓ **Resultados Académicos.**

Los resultados académicos de los estudiantes se basan en los planes y programas de educación parvularia y se miden en conceptos dependiendo del porcentaje de logro de los objetivos para cada nivel educativo: Objetivo Logrado (OL), En Desarrollo (ED) y No Logrado (NL).

De acuerdo a los antecedentes recopilados a través de revisión de documentación evaluativa de Libretas e informes pedagógicos, es posible entregar los siguientes datos respecto de la cantidad de estudiantes que obtuvo cierto resultado evaluativo:

✓ Año 2012:

Concepto-Nivel Educativo/ Ámbitos, núcleos.		Concepto de resultado evaluativo	NMM (3 estudiantes)	NT1 (6 estudiantes)	NT2 (3 estudiantes)	Total (12 estudiantes)	% de estudiantes
AMBITO : DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y autonomía	OL	1	3	3	7	58.3%
		ED	2	3	0	5	41.6%
		NL	0	0	0	0	0%
	Convivencia y ciudadanía	OL	2	5	1	8	66.6%
		ED	1	1	2	4	33.3%
		NL	0	0	0	0	0%
	Corporalidad y movimiento	OL	1	5	3	9	75%
		ED	1	1	0	2	16.6%
		NL	1	0	0	1	8.3%

AMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	OL	1	2	1	4	33.3%
		ED	2	4	2	8	66.6%
		NL	0	0	0	0	0%
	Lenguaje Artístico	OL	3	5	3	11	91.6%
		ED	0	1	0	1	8.3%
		NL	0	0	0	0	0%
AMBITO: INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural	OL	2	3	3	8	66.6%
		ED	1	2	0	3	25%
		NL	0	1	0	1	8.3%
	Comprensión del entorno sociocultural	OL	2	3	2	7	58.3%
		ED	1	2	1	4	33.3%
		NL	0	1	0	1	8.3%
	Pensamiento Matemático	OL	1	2	1	4	33.3%
		ED	1	3	1	5	41.6%
		NL	1	0	1	2	16.6%

- **Ámbito:** corresponde a los Ámbitos de Experiencias que Constituyen campos curriculares donde se organizan y distribuyen los objetivos de aprendizaje.
- **Núcleos:** Son los núcleos de Aprendizajes que corresponden a focos de experiencias para el aprendizaje, en torno a los cuales se integran y articulan los objetivos de aprendizaje.

- **NMM: Nivel Medio Mayor.**
- **NT1: Nivel Transición 1.**
- **NT2: Nivel Transición 2.**

✓ Año 2013:

Concepto-Nivel Educativo/ Ámbitos, núcleos.		Concepto de resultado evaluativo	NMM A (8)	NMM B (5)	NT1 A (6)	NT1 B (4)	NT2 (7)	Total (30 estudiantes)	% de estudiantes
AMBITO : DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y autonomía	OL	5	2	4	1	5	17	56.6%
		ED	3	3	2	3	1	12	40%
		NL	0	0	0	0	1	1	3.3%
	Convivencia y ciudadanía	OL	3	1	4	3	3	14	46.6%
		ED	5	3	2	1	4	15	50%
		NL	0	1	0	0	0	1	3.3%
	Corporalidad y movimiento	OL	6	2	5	4	6	23	76.6%
		ED	1	2	1	0	1	5	16.6%
		NL	1	1	0	0	0	2	6.6%
AMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	OL	3	2	3	1	5	14	46.6%
		ED	4	1	3	3	1	12	40%
		NL	1	2	0	0	1	4	13.3%
	Lenguaje Artístico	OL	6	3	6	2	5	22	73.3%

		ED	1	1	0	2	2	6	20%
		NL	1	1	0	0	0	2	6.6%
AMBITO: INTERA CCIÓN Y COMPR ENSIÓN DEL ENTORN O	Exploración del entorno natural	OL	7	3	4	3	5	22	73.3%
		ED	1	1	1	1	2	6	20%
		NL	0	1	1	0	0	2	6.6%
	Comprensió n del entorno sociocultural	OL	4	2	5	2	5	18	60%
		ED	3	2	1	2	1	9	30%
		NL	1	1	0	0	1	3	10%
	Pensamient o Matemático	OL	3	1	3	1	3	11	36.6%
		ED	4	2	2	2	3	13	43.3%
		NL	1	2	1	1	1	6	20%

✓ Año 2014

Concepto-Nivel Educativo/ Ámbitos, núcleos.		Concepto de resultado evaluativo	NMM A (12)	NMM B (11)	NT1 A (14)	NT1 B (15)	NT2 (15)	Total (67 estudian tes)	% de estudiante s
AMBITO : DESARR OLLO PERSON AL Y SOCIAL	Identidad y autonomía	OL	8	8	9	13	14	52	77.6%
		ED	3	3	3	2	1	12	17.9%
		NL	1	0	2	0	0	3	4.4%

	Convivencia y ciudadanía	OL	12	7	11	14	14	58	86.5%
		ED	0	3	3	1	1	8	11.9%
		NL	0	1	0	0	0	1	1.4%
	Corporalidad y movimiento	OL	10	11	12	12	13	58	86.5%
		ED	1	0	1	2	2	6	8.9%
		NL	1	0	1	1	0	3	4.4%
AMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	OL	7	8	7	10	12	44	65.6%
		ED	5	3	3	3	2	16	23.8%
		NL	0	0	2	2	1	5	7.4%
	Lenguaje Artístico	OL	11	9	12	14	15	61	91%
		ED	1	1	1	1	0	4	5.9%
		NL	0	1	1	0	0	2	2.9%
AMBITO: INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural	OL	7	9	11	13	14	54	80.5%
		ED	4	1	2	1	1	9	13.4%
		NL	1	1	1	1	0	4	5.9%
	Comprensión del entorno sociocultural	OL	8	8	12	12	14	54	80.5%
		ED	3	2	2	2	1	10	14.9%
		NL	1	1	0	1	0	3	4.4%

	Pensamiento Matemático	OL	6	9	9	9	11	44	65.6%
		ED	4	1	3	4	3	15	22.3%
		NL	2	1	2	2	1	8	11.9%

✓ Año 2015

Concepto-Nivel Educativo/ Ámbitos, núcleos.		Concepto de resultado evaluativo	NMM A (12)	NMM B (8)	NT1 A (12)	NT1 B (13)	NT2 (14)	Total (59 estudiantes)	% de estudiantes
AMBITO : DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y autonomía	OL	8	7	8	11	13	47	79.6%
		ED	3	1	3	2	1	10	16.9%
		NL	1	0	1	0	0	2	3.3%
	Convivencia y ciudadanía	OL	10	7	12	12	13	54	91.5%
		ED	2	1	0	1	1	5	8.4%
		NL	0	0	0	0	0	0	0%
	Corporalidad y movimiento	OL	10	8	10	10	12	50	84.7%
		ED	2	0	1	2	2	7	11.8%
		NL	0	0	1	1	0	2	3.3%
AMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	OL	8	5	7	8	11	39	66.1%
		ED	4	3	5	3	2	17	28.8%
		NL	0	0	0	2	1	3	5.08%

	Lenguaje Artístico	OL	10	8	11	12	14	55	93.2%
		ED	2	0	1	1	0	4	6.7%
		NL	0	0	0	0	0	0	0%
AMBITO: INTERACCIÓN Y COMPREENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural	OL	7	7	7	10	12	43	72.8%
		ED	4	1	4	2	2	13	22.03%
		NL	1	0	1	1	0	3	5.08%
	Comprensión del entorno sociocultural	OL	9	7	8	10	13	47	79.6%
		ED	3	1	3	3	1	11	18.6%
		NL	0	0	1	0	0	1	1.6%
	Pensamiento Matemático	OL	8	6	6	7	12	39	66.1%
		ED	3	1	4	4	3	15	25.4%
		NL	1	1	2	2	0	6	10.1%

✓ Año 2016

Concepto-Nivel Educativo/ Ámbitos, núcleos.		Concepto de resultado evaluativo	NMM A (12)	NMM B (7)	NT1 A (13)	NT1 B (15)	NT2 (13)	Total (60 estudiantes)	% de estudiantes
AMBITO : DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y autonomía	OL	11	7	10	14	8	50	83.3%
		ED	1	0	2	1	3	7	11.6%
		NL	0	0	1	0	2	3	5%

	Convivencia y ciudadanía	OL	10	7	8	14	8	47	78.3%
		ED	2	0	3	1	3	9	15%
		NL	0	0	2	0	2	4	6.6%
	Corporalidad y movimiento	OL	10	7	12	14	12	55	91.6%
		ED	2	0	1	1	1	5	8.3%
		NL	0	0	0	0	0	0	0%
AMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	OL	8	5	11	14	11	49	81.9%
		ED	3	2	2	1	2	10	16.6%
		NL	1	0	0	0	0	1	1.6%
	Lenguaje Artístico	OL	6	7	12	14	12	51	86.4%
		ED	4	0	1	1	1	7	11.6%
		NL	2	0	0	0	0	2	3.3%
AMBITO: INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural	OL	7	7	10	10	10	44	73.3%
		ED	4	0	2	3	2	11	18.3%
		NL	1	0	1	2	1	5	8.3%
	Comprensión del entorno sociocultural	OL	9	6	11	10	12	48	80%
		ED	3	1	2	5	1	12	20%
		NL	0	0	0	0	0	0	0%

	Pensamiento Matemático	OL	8	6	9	7	12	42	70%
		ED	3	1	2	4	1	11	18.3%
		NL	1	0	1	2	0	4	6.6%

✓ Año 2017

Concepto-Nivel Educativo/ Ámbitos, núcleos.		Concepto de resultado evaluativo	NMM A (10)	NMM B (12)	NMM C (9)	NT1 A (14)	NT1 B (15)	NT2 (15)	Total (75 estudiantes)	% de estudiantes
AMBITO : DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y autonomía	OL	7	11	7	13	14	13	65	86.6%
		ED	3	1	2	1	1	2	10	13.3%
		NL	0	0	0	0	0	0	0	0%
	Convivencia y ciudadanía	OL	8	10	7	13	10	14	62	82.6%
		ED	2	2	1	1	3	1	10	13.3%
		NL	0	0	1	0	2	0	3	4%
	Corporalidad y movimiento	OL	8	8	7	12	14	14	63	84%
		ED	2	3	2	2	1	1	11	14.6%
		NL	0	1	0	0	0	0	1	1.3%
AMBITO: COMUNICACIÓN	Lenguaje Verbal	OL	8	6	5	11	14	14	58	77.3%
		ED	1	4	2	2	1	1	11	14.6%

INTEGRAL		NL	1	2	2	1	0	0	6	8%
	Lenguaje Artístico	OL	6	7	7	14	14	10	58	77.3%
		ED	4	4	2	0	1	3	14	18.6%
		NL	0	1	0	0	0	2	3	4%
AMBITO: INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural	OL	7	8	8	11	10	14	58	77.3%
		ED	2	3	1	2	3	1	12	16%
		NL	1	1	0	1	2	0	5	6.6%
	Comprensión del entorno sociocultural	OL	9	8	8	12	10	14	61	81.3%
		ED	1	3	1	2	5	1	13	17.3%
		NL	0	1	0	0	0	0	1	1.3%
	Pensamiento Matemático	OL	8	8	5	11	10	10	52	69.3%
		ED	1	3	3	2	4	3	16	21.3%
		NL	1	1	1	1	1	2	7	9.3%

Por otra parte, es importante destacar que en lo que respecta a Escuelas de Lenguaje, un dato que se debe considerar referente a los resultados es la tasa de “altas fonoaudiológicas” que tienen año a año. Este dato permite analizar la calidad de los tratamientos, estrategias, materiales, etc., que se están utilizando y resulta ser un indicador importante de “calidad educativa”. Un alta fonoaudiológica refiere a aquel estudiante que ingresó a la escuela debido a presentar un trastorno del lenguaje, el cual al ser reevaluado (luego de un año de tratamiento) arroja un

resultado de **normalidad**, pues demuestra un desenvolvimiento adecuado según lo esperado para su edad cronológica.

A continuación se expone una tabla que resume los resultados de las evaluaciones de ingreso y egreso de cada año, indicando número de estudiantes por niveles educativos, diagnóstico fonoaudiológico de ingreso (mixto o expresivo) y cantidad de estudiantes dados de alta fonoaudiológica a fin de año.

Año	Cantidad de estudiantes	Nivel educativo	Tipo de TEL		Altas Fonoaudiológicas	Total de altas en el año	% de altas fonoaudiológicas
			Expresivo	Mixto			
2012	12	Multigrado:					
		- Nivel medio mayor: 3	1	2	0	3	25%
		- Nivel Transición 1: 6	2	4	2		
		- Nivel transición 2: 3	0	3	1		
2013	30	- Nivel Medio mayor A: 8	5	3	2	8	26.6%
			1	4	1		

		- Nivel Medio mayor B: 5	4	2	1		
		- Transición 1 A: 6	3	1	1		
		- Transición 1 B: 4	2	5	3		
		- Transición 2: 7					
2014	67	- Nivel Medio mayor A: 12	4	8	3	18	26.8%
		- Nivel Medio mayor B: 11	9	2	2		
		- Transición 1 A: 14	8	6	2		
		- Transición 1 B: 15	10	5	3		
		- Transición 2: 15	6	9	8		
2015	59	- Nivel Medio mayor A: 12	9	3	2	19	32.2%

		- Nivel Medio mayor B: 8	3	5	4		
		- Transición 1 A: 12	9	3	3		
		- Transición 1 B: 13	6	7	3		
		- Transición 2: 14	8	6	7		
2016	60	- Nivel Medio mayor A: 12	5	7	3	16	26.6%
		- Nivel Medio mayor B: 7	2	5	1		
		- Transición 1 A: 13	9	4	2		
		- Transición 1 B: 15	9	5	3		
		- Transición 2: 13	7	6	7		
2017	75	- Nivel Medio mayor A: 10	8	2	1	19	25.3%

		- Nivel Medio mayor B: 12	5	7	4		
		- Nivel Medio Mayor C: 9	7	2	2		
		- Transición 1 A: 14	4	10	3		
		- Transición 1 B: 15	9	6	3		
		- Transición 2: 15	5	10	6		

- **Año:** Corresponde al año lectivo de los datos.
- **Cantidad de Estudiantes:** Corresponde al número de matrícula en diciembre del año lectivo. (*se considera la matrícula de diciembre pues durante el año se presentan ingresos y egresos que modifican los datos, por lo que se consideran los datos de fin de año como matrícula efectiva en la cual basarse).
- **Nivel Educativo:** Corresponde al curso en el cual ha sido matriculado el estudiante según su edad, los cuales pueden ser: Medio Mayor, Transición 1 o Transición 2.
- **Tipo de TEL (Trastorno específico del lenguaje):** Puede ser expresivo o mixto según evaluación fonoaudiológica.
- **Altas Fonoaudiológicas:** Corresponde a la cantidad de estudiantes que según reevaluación fonoaudiológica realizada al finalizar el año lectivo,

arrojan un diagnóstico con rango de normalidad según lo esperado para su edad, por lo cual se entiende por superado su trastorno y egresan del establecimiento.

- **Total de Altas en el año:** Es el número de altas fonoaudiológicas que tuvo el establecimiento en el año señalado, el cual es un dato que expresa calidad educativa respecto de la especialidad en el tratamiento de las dificultades lingüísticas de los educandos.
- **% de altas:** Corresponde al porcentaje de altas fonoaudiológicas según la cantidad de matrícula, dato que permite comparar año a año los resultados de los estudiantes.

La tabla de altas fonoaudiológicas muestra resultados estables desde la creación de la escuela hasta la actualidad:

Año	Porcentaje de altas
2012	25%
2013	26.6%
2014	26.8%
2015	32.2%
2016	26.6%
2017	25.3%

Estos resultados se podrían explicar debido a que las estrategias de incorporación a la escuela así como de tratamiento no se han modificado con los años por lo cual la altas fonoaudiológicas han mantenido resultados estables.

En relación a las estrategias utilizadas por el equipo de gestión, se destacan 2:

1.- Difusión (Para aumento de matrícula). Esta estrategia consiste en formar grupos conformados por docentes y asistentes educativos, quienes utilizan tiempos no lectivos para salir del establecimiento a realizar actividades de difusión (entregar folletos, participar en reuniones técnicas en otros establecimientos, formar alianzas con jardines infantiles del sector, etc.). Los equipos de difusión son rotativos, voluntarios y conformados por 2 o 3 integrantes.

□ Frecuencia de aplicación:

1 vez a la semana en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

□ Resultados:

En general siempre ha tenido resultados positivos ya que ha permitido dar a conocer la existencia de la escuela como nueva alternativa educativa en el sector, lo cual produjo mayor incremento de matrícula. Sólo el año 2015 hubo un descenso pero no fue significativo ni perduró en el tiempo ya que al año 2017 ya se evidenció un nuevo aumento importante.

2.- Evaluación multidisciplinaria. Esta estrategia consiste en plasmar en consejo técnico el trabajo realizado con los estudiantes, indicando dificultades y aciertos con cada uno de ellos, promoviendo trabajo colaborativo y multidisciplinario para planificar estrategias en común que den respuesta a las necesidades educativas de todos los educandos y principalmente a aquellos que presentan mayores dificultades. En esta estrategia participan todos los especialistas de la escuela y, de ser necesario, se invita a un profesional especialista en el tema a tratar (terapeuta ocupacional, psicólogo, neurólogo, etc.).

- Frecuencia de la aplicación:

1 vez al mes de marzo a diciembre.

- Resultados:

Según lo expresando por docentes, asistentes, fonoaudiólogas y directora, las reuniones evaluativas son bien valoradas por el equipo. Resulta ser una instancia de retroalimentación, de colaboración, de apoyo y confianza entre los integrantes del consejo. En las oportunidades en que se ha gestionado la participación de un profesional externo a la escuela, se ha considerado estos tiempos como oportunidades de aprendizaje y crecimiento tanto para el establecimiento como para sus educandos, beneficiando a toda la comunidad educativa.

✓ **Situación Académica:**

Sobre los datos académicos de los integrantes del equipo Antares año 2017:

Directora: Licenciada de Educación Parvularia y de Educación Diferencial, con 12 años de experiencia como docente de aula en Nivel transición 1 y 2, 4 años de experiencia como sostenedora y dueña de un establecimiento educacional, 2 años como directora (función actual).

Docente 1: Licenciada de Psicopedagogía, licenciada de Educación General Básica y de Educación Diferencial, con 23 años de experiencia como docente de aula, de los cuales 14 años en establecimiento de enseñanza regular (1ro a 8vo básico), y 9 en escuela de enseñanza especial de lenguaje (en Nivel medio mayor, transición 1 y 2), 6 años ejerció como docente y jefe de unidad técnico pedagógica en escuela de lenguaje.

Docente 2: Licenciada de Educación diferencial, postítulos en administración educativa y en Audición y Lenguaje, 11 años de experiencia en Escuela especial, de los cuales 5 fueron en Escuela especial que atiende niños y jóvenes con discapacidad intelectual, estando a cargo de nivel Básico 10 (jóvenes de 16 a 20 años de edad) en curso de 8 estudiantes con retos múltiples y otros 6 en escuela especial de lenguaje (en nivel medio mayor, nivel transición 1 y 2), 2 años ejerció como docente y jefe de unidad técnico pedagógica y 2 más como docente y directora de un establecimiento.

Docente 3: Licenciada de educación diferencial, 4 años de experiencia como docente en nivel medio mayor y nivel transición 1.

Docente 4: Licenciada de educación diferencial, 1 año de experiencia como docente en nivel transición 2.

Asistente de la educación 1: Técnico en párvulo con 4 años de experiencia en educación regular y 2 años en escuela de lenguaje.

Asistente de la educación 2: Técnico en párvulo con 2 años de experiencia en educación regular y 2 años en escuela de lenguaje.

Asistente de la educación 3: Técnico en párvulo con 2 años de experiencia en escuela de lenguaje.

Auxiliar de Aseo: Educación básica y media completa, con curso en manipulación de alimentos y en administración de empresas con 10 años de experiencia en administración de local comercial de comida rápida, 5 años de experiencia en cuidado de recintos privados y 5 años como auxiliar de escuela de lenguaje.

Fonoaudióloga 1: Licenciada de Fonoaudiología con especialización en tratamientos de habla, con 6 años de experiencia en escuelas de lenguaje.

Fonoaudióloga 2: Licenciada de fonoaudiología con especialización en neurotratamientos para adulto mayor y personas con enfermedades degenerativas

y en tratamientos del habla, con 8 años de experiencia en centros de tratamiento afines con sus especializaciones y 3 años en escuelas de lenguaje.

✓ **Institución y comunidad:**

- Vínculos con instituciones del entorno:

1.- Guardería Dulce Limón: Su convenio consiste en evaluar gratuitamente niños pesquisados por el equipo de Dulce Limón como potenciales estudiantes con trastorno del lenguaje, quienes podrán asistir a la escuela de lenguaje Antares en la jornada que tenga cupo y el resto de la misma deberá asistir a Dulce Limón.

2.- Universidad de las Américas: El convenio consiste en recibir estudiantes en práctica de las carreras afines con la escuela de lenguaje, siendo supervisadas y evaluadas por las profesionales de la misma, ante lo cual la universidad se compromete a facilitar charlas, cursos de perfeccionamiento, monitoreo y acompañamiento por parte de profesionales que la escuela Antares considere necesarios. Este convenio es evaluado por encargados de relaciones externas de la universidad quienes junto con la directora de la escuela, coordinan que se lleve a cabo.

3.- Universidad Andrés Bello: El convenio consiste en recibir estudiantes en práctica de las carreras afines con la escuela de lenguaje, siendo supervisadas y evaluadas por las profesionales de la misma, ante lo cual la universidad se compromete a facilitar espacios físicos como Aula Magna, Sala de reuniones, Sala de ceremonias, etc. según los requerimientos de la escuela Antares para desarrollar acto de Fiestas Patrias, Kindergratura, Ceremonia de altas fonoaudiológicas, etc.

- Talleres de la escuela de Lenguaje Antares:

- ✓ **Talleres para padres:** son realizados por cada docente hacia sus apoderados, abordando temáticas afines con trastornos del lenguaje, con temas de crianza, con nuevos modelos educativos, etc. Estos se realizan 1 vez al mes, teniendo una asistencia promedio de 40%.
- ✓ **Talleres fonoaudiológicos:** son realizados por fonoaudiólogas del establecimiento hacia toda la comunidad educativa en reunión general, abordando temáticas afines con su especialidad principalmente cómo apoyar de forma efectiva el tratamiento realizado en la escuela en el entorno social del estudiante. Se realizan 2 veces al semestre, con un total de 4 veces al año y tienen un promedio de asistencia del 30%.

- Acompañamiento de los padres y seguimiento de los estudiantes:

Es importante señalar, que en el régimen de escuela especial de lenguaje no está permitido que sus estudiantes repitan uno o más niveles educativos, por lo que independiente de sus avances académicos, madurativos o conductuales, deben avanzar de acuerdo a su edad cronológica, siendo el currículum el cual debe adaptarse a sus necesidades. Por lo tanto, existe un porcentaje de apoderados (20%) que expresa temor de dejar la escuela cuando su pupilo deba egresar de Nivel transición 2 y deban buscar una alternativa educativa que considere las dificultades y particularidades de los educandos, con respeto y valoración. Es por ello, que la escuela Antares ha decidido realizar las siguientes acciones:

1. Estudiar instituciones que den respuesta a las necesidades educativas de sus estudiantes.
2. Orientar a los padres respecto de las necesidades educativas de sus pupilos (mediante entrevistas personales).
3. Entregar a los padres al menos 3 alternativas educativas que la escuela de lenguaje Antares considera apropiada para su pupilo.

4. Si el apoderado lo solicita, la docente a cargo de su pupilo lo acompañará a conocer e interiorizarse del proyecto educativo que plantea el nuevo establecimiento al cual le considera una opción para su hijo.

No obstante, es importante señalar, que durante el tiempo que el niño permanece matriculado en la escuela Antares, y gracias a evaluaciones multidisciplinarias, el estudiante es oportunamente derivado con especialistas que dan respuesta a las necesidades educativas que no logran ser abarcadas dentro del establecimiento. Estas derivaciones resultan ser un importante apoyo, que coordinado con la docente de aula, las comunidad Antares y el apoderado, dan como resultado que el trabajo que se realiza con el estudiante mantienen un hilo conductor que es respetado y apoyado por los demás especialistas que le atienden. Estos especialistas suelen ser:

1. Terapeuta Ocupacional.
2. Neurólogo.
3. Psicólogo.
4. Psiquiatra.
5. Fonoaudiólogo particular.
6. Psicopedagoga particular.

Por lo general, las derivaciones refieren a evaluaciones que logren descartar una condición anexa al trastorno de lenguaje, sin embargo en ocasiones refieren a dar apoyo en ciertas áreas descendidas.

5.- Análisis del diagnóstico situacional y desarrollo de los descriptores:

I. Área Liderazgo

ÁREA	DIMENSIÓN	DESCRITORES/ELEMENTOS DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nivel de Despliegue					
				0	1	2	3	4	5
Liderazgo	Visión Estratégica y Planificación	Existen prácticas de planificación del establecimiento	- Se realizan consejos técnicos 1 vez a la semana. - Se realizan 3 jornadas de planificación al año con los docentes, fonoaudiólogas y asistentes de la educación. - Se realizan 2 sesiones al año que involucra C.G.P y dirección para modificar y mejorar planificación anual.				X		
		Revisión y actualización del PEI de acuerdo a las necesidades.	-Reformulación del PEI el año 2015 en base a los sellos del establecimiento. - Registro de actas y acuerdos de las sesiones de trabajo. - PEI actualizado.				X		
		Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y Metas Institucionales	-Reuniones mensuales multidisciplinarias. - Consejos técnicos semanales. - Actas de acuerdos y compromisos. - Autoevaluación institucional semestral.					X	
	Conducción y Guía	Prácticas del Director y del equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa en favorecer el logro de los objetivos y del PEI	-Reuniones semanales. - Actas de acuerdos y compromisos. - Autoevaluación institucional semestral. - Reuniones generales semestrales con toda la comunidad educativa informando objetivos a mediano y corto plazo, de la planificación anual y del PEI					X	
		Existen prácticas para asegurar que el Director y el equipo Directivo evalúen su desempeño.	-Coevaluación (docentes-directivos) y autoevaluación por competencias. - Registro de acuerdos y compromisos individuales. -Encuestas de satisfacción a apoderados, C.G.P., docentes, centros de práctica, etc.					X	
	Información y Análisis	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia de los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos	-Reuniones semanales propiciar buen clima institucional y resolución oportuna. - Reglamento Interno apoya y respalda actuar del establecimiento. - Reglamento de convivencia escolar guía decisiones a tomar.				X		

ÁREA	DIMENSIÓN	DESCRIPTORES/ELEMENTOS DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nivel de Despliegue						
				0	1	2	3	4	5	
		Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del Establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad Escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	-Cuenta semestral al Consejo Escolar y anual a toda la comunidad educativa. -Registro y respaldo con firma de la recepción de la información.			X				

II. Área Gestión Curricular

ÁREA	DIMENSIÓN	DESCRIPTORES/ELEMENTOS DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nivel de Despliegue					
				0	1	2	3	4	5
Gestión Curricular	Organización Curricular	Existen prácticas que articulan el marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y calendarización	-Planificaciones semanales. - Planificación mensual por niveles educativos, con unidades temáticas mensuales y objetivos a desarrollar de acuerdo a edad de los educandos. - Reuniones técnicas semanales con docentes, fonoaudiólogas y asistentes. - Calendarizaciones semestrales, articuladas con planes mensuales y semanales.					X	
		Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el proceso de los Objetivos de Aprendizajes o Aprendizajes Esperados, según corresponda.	-Planificaciones mensuales por niveles educativos, articuladas con Planes y programas de la educación parvularia respecto de los contenidos y objetivos a desarrollar en los educandos. - Cronograma de trabajo semestral. - Reuniones técnicas semanales con docentes, directivos, fonoaudiólogas y asistentes. - Entrega de planificaciones semanales. - Seguimiento de logro de aprendizajes trimestrales (fonoaudiológicos) y semestrales (pedagógicos).					X	
	Preparación de la Enseñanza	Prácticas que aseguren la articulación y la coherencia de los diseños de enseñanza con los	-Consejos técnicos semanales. - Revisión de planes y programas de educación parvularia y su coherencia con el PEI anual. - Cronograma de trabajo.			X			

ÁREA	DIMENSIÓN	DESCRIPTORES/ELEMENTOS DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nivel de Despliegue					
				0	1	2	3	4	5
		Programas de Estudio y PEI.	- Registros de acuerdos y compromisos.						
		Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes	-Consejos técnicos semanales. - Evaluaciones multidisciplinares mensuales. - Talleres con profesionales externos. - Entrevistas personales con apoderados manteniendo un trabajo articulado e informado de avances, procesos y proyecciones. - Revisión de planes y programas de educación parvularia. - Cronograma de trabajo. - Registros de acuerdos y compromisos.				X		
		Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes	-Consejos técnicos semanales. - Evaluaciones multidisciplinares mensuales. - Talleres con profesionales externos. - Evaluaciones en base a conductas esperadas de acuerdo a registros fonaudiológicos por una parte, y pedagógicos por otra, extraídos de bases curriculares de educación parvularia.				X		
	Acción docente en el Aula	Existen Prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	- Registro de retroalimentación docente. - Planificación semanal.			X			
		Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	- Consejos técnicos semanales. - Talleres con profesionales externos. - Evaluaciones multidisciplinares mensuales. - Flexibilidad y receptividad para plantear ajustes de plan anual o de evaluación en consejos técnicos.				X		
		Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	- En Consejo técnico semanal se plantean estas temáticas pero de forma esporádica y dependiendo de las necesidades emergentes, no existe organización formal que asegure este elemento.		X				
	Evaluación de la implementación curricular	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales	-Planificación semanal. - Planificación mensual por unidades temáticas. - Evaluaciones diagnósticas a principios de semestre. -Evaluaciones pedagógicas al finalizar cada semestre educativo.					X	

ÁREA	DIMENSIÓN	DESCRIPTORES/ELEMENTOS DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nivel de Despliegue					
				0	1	2	3	4	5
			<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones fonoaudiológicas anuales. - Entrega de informe de avance trimestral fonoaudiológico. - En consejo técnico existe espacio para platear ajustes, modificaciones, mejoras, etc. a los procesos realizados. 						
		Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje de los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación semanal. - Planificación mensual por unidades temáticas. - Evaluaciones diagnósticas a principios de semestre. -Evaluaciones pedagógicas al finalizar cada semestre educativo. - Evaluaciones fonoaudiológicas anuales. - Entrega de informe de avance trimestral fonoaudiológico. 			X			
		Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> - En consejo técnico existe espacio para platear ajustes, modificaciones, mejoras, etc. a los procesos realizados. - En reunión de apoderados se plantean sistemas de evaluación y se recogen sugerencias respecto de la presentación de la información. 					X	

III. Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

ÁREA	DIMENSIÓN	DESCRIPTORES/ELEMENTOS DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nivel de Despliegue					
				0	1	2	3	4	5
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar en función del PEI.	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento interno y de convivencia escolar. -Encargado de convivencia escolar. 				X		
		Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas personales. - Participación de C.G.P en toma de decisiones. - Entrega de informes de avance de forma personalizada. 					X	

		apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	- Registro de derivaciones de los educandos.							
	Formación Personal	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades	-Seguimiento individual de cada estudiante. - Derivaciones de casos especiales que requieran apoyo especial a través de informe de derivación y seguimiento de acciones. - Apoyo, guía y acompañamiento de las familias en los casos derivados. -Acompañamiento en búsqueda de alternativas educativas al egresar del establecimiento.							X
		Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances de su aprendizaje.	-Consejos técnicos semanales. - Evaluaciones multidisciplinares mensuales. - Adecuaciones curriculares. Planificaciones semanales.							X
		Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	- Muestra anual de oferta académica. -Acompañamiento en búsqueda de alternativas educativas al egresar del establecimiento.							X

IV. Área Gestión de Recursos

ÁREA	DIMENSIÓN	DESCRIPTORES/ELEMENTOS DE GESTIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nivel de Despliegue						
				0	1	2	3	4	5	
Gestión de Recursos	Recursos Humanos	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradoctentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI	- Consejos técnicos. - Jornadas de reflexión docente.				X			
		Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales	- Consejos técnicos. - Jornadas de reflexión docente.				X			
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI	- Análisis anual de requerimientos y presentación y justificación al sostenedor.		X					
		Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	- Priorización de requerimientos. - Elaboración de guías de requerimiento e inventario actualizado.			X				

	Procesos de Soporte y Servicios	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	No existe.	X					
		Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Existe un sistema de registro e inventario interno.				X		

6.- Análisis de los resultados del Diagnóstico:

A continuación se expone un análisis gráfico de los aspectos de la gestión que presentan una mayor y menor valoración de acuerdo al Modelo de Gestión Escolar de Calidad. A su vez, se darán a conocer puntos de discrepancia o coincidencia entre los integrantes de la comunidad educativa respecto de las valoraciones de las áreas del modelo y se complementará la información con los documentos revisados en el establecimiento.

a) Análisis del Área de Liderazgo:

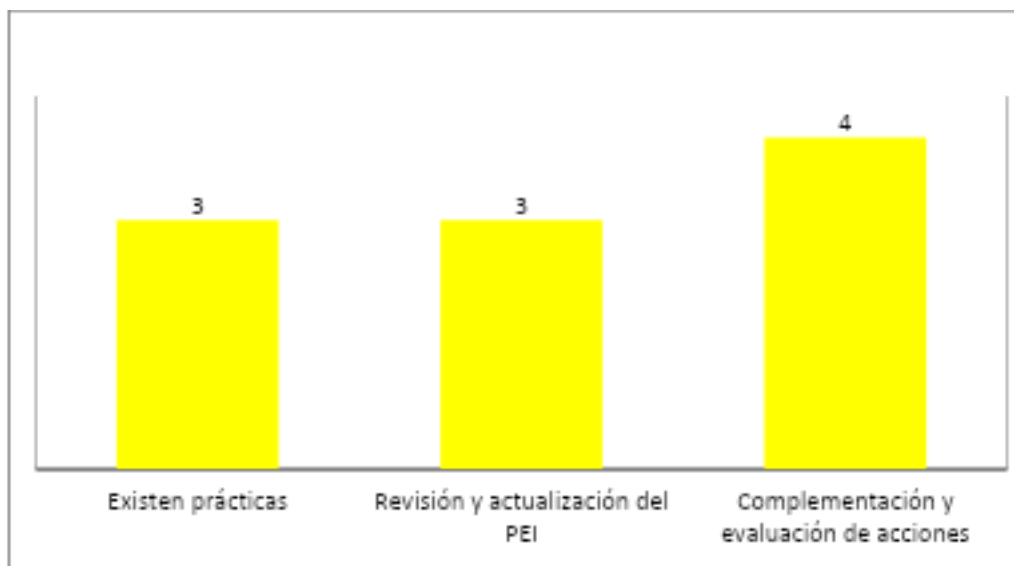


Gráfico 1

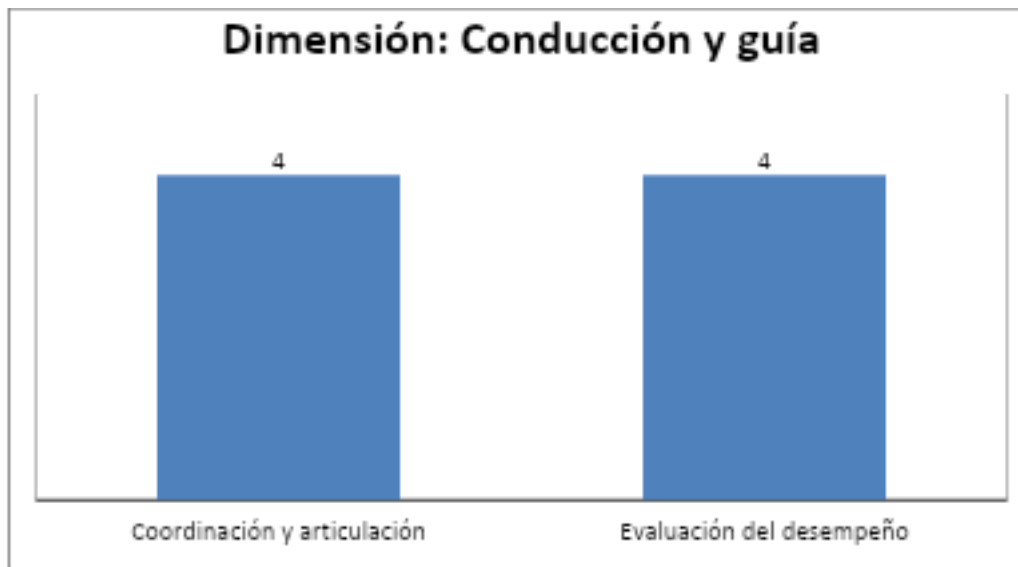


Gráfico 2

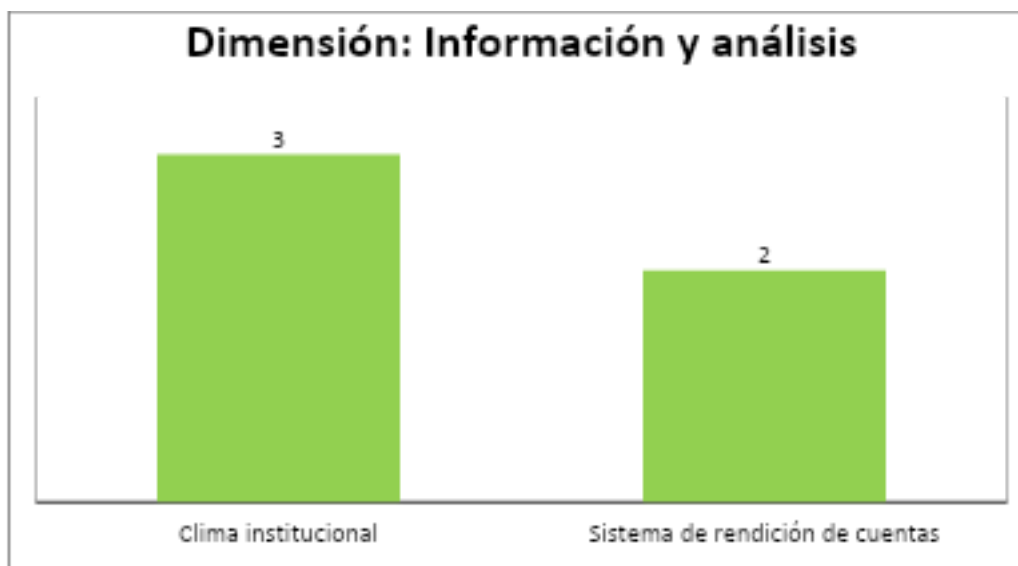


Gráfico 3

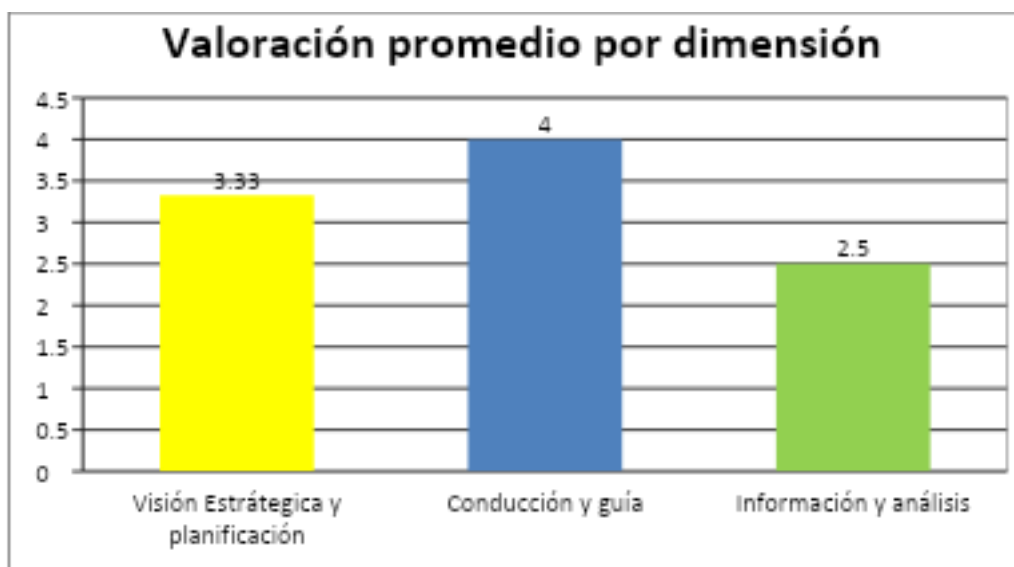


Gráfico 4

Análisis:

El gráfico 1 muestra el nivel de desempeño otorgado a los descriptores de la dimensión “visión estratégica y planificación”, así mismo el gráfico 2 muestra los niveles de desempeño otorgados a la dimensión “conducción y guía” y el gráfico 3 a la dimensión “información y análisis”.

El gráfico 4 por su parte, permite realizar una comparación respecto a la dimensión con mayor y menor valoración por parte de la comunidad educativa, expresando:

- La dimensión con **mayor** valoración es: “Conducción y guía”.
- La dimensión con **menor** valoración es: “Información y análisis”.

Puntos de coincidencia y discrepancia obtenidos a partir del análisis de los comentarios extraídos de los instrumentos aplicados:

- El 100% del equipo técnico valora como asertivas, oportunas y con tendencia a la mejora, las reuniones técnicas que se realizan de forma semanal en el establecimiento, no obstante *se evidencia*

falta de formalización de esta práctica para obtener mejor valoración. Aspecto a considerar en el plan de mejoramiento.

- El 90% expresa que existen instancias de evaluación tanto del equipo de gestión como técnico y pedagógico, no obstante *no existe formalización de esta práctica*.
- El 60% considera que se realizan instancias de revisión y actualización del PEI así como evaluación de acciones de mejoramiento, no obstante, el 30% expresa que *no existe un adecuado manejo del PEI ni de los objetivos/metas institucionales que permita la pertinente participación de la comunidad educativa en su totalidad*.
- El 100% de la comunidad considera que existe preocupación por mantener un clima institucional positivo, su aplicación se ha considerado para la toma de decisiones futuras pero no se considera una práctica sistemática, no plantea evaluaciones tendientes a la mejora ni es una práctica formalizada por el establecimiento.
- Respecto a los sistemas de rendición de cuentas, el 80% de la comunidad expresa que es una práctica abordada sin profundidad, con escasa difusión (sólo lo legalmente exigido), el 30% expresa que no es información clara y detallada por lo que resulta de difícil comprensión.

b) Análisis del Área Gestión Curricular:

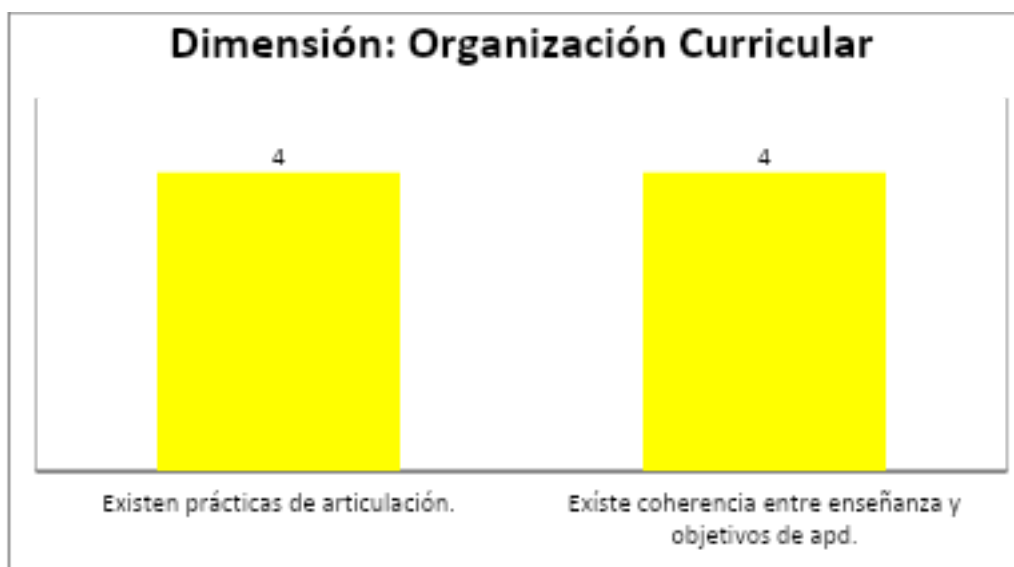


Gráfico 1



Gráfico 2

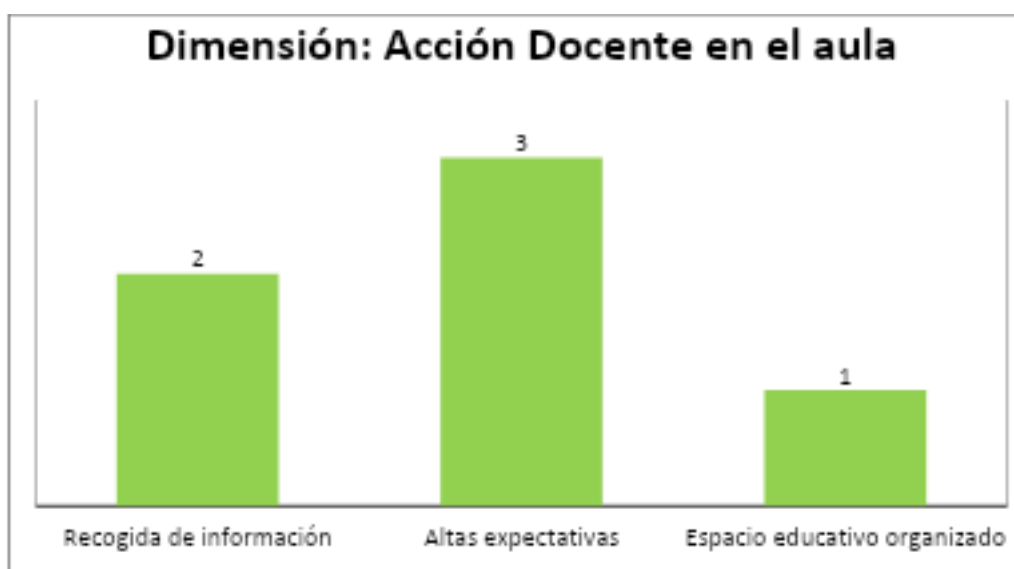


Gráfico 3

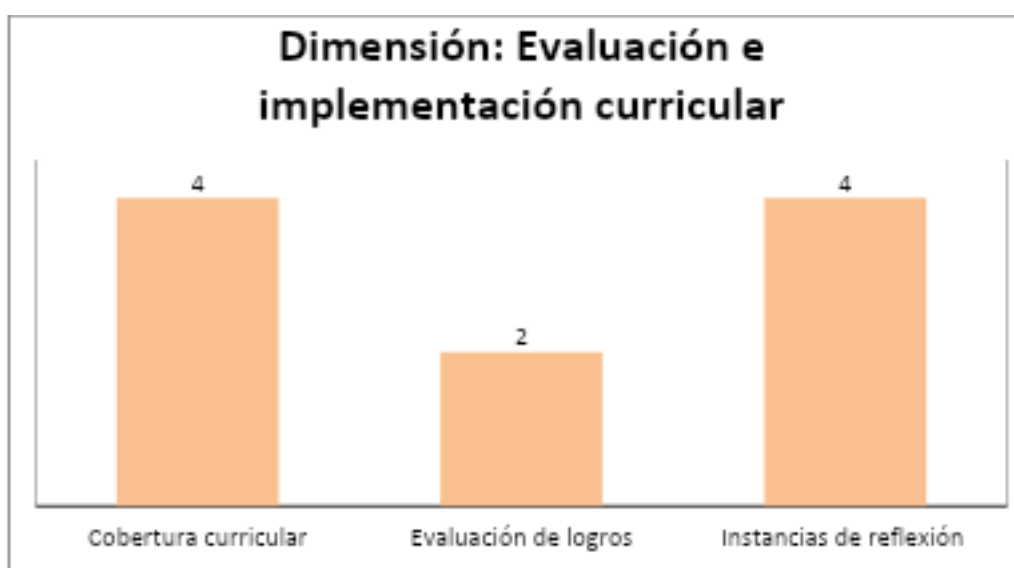


Gráfico 4

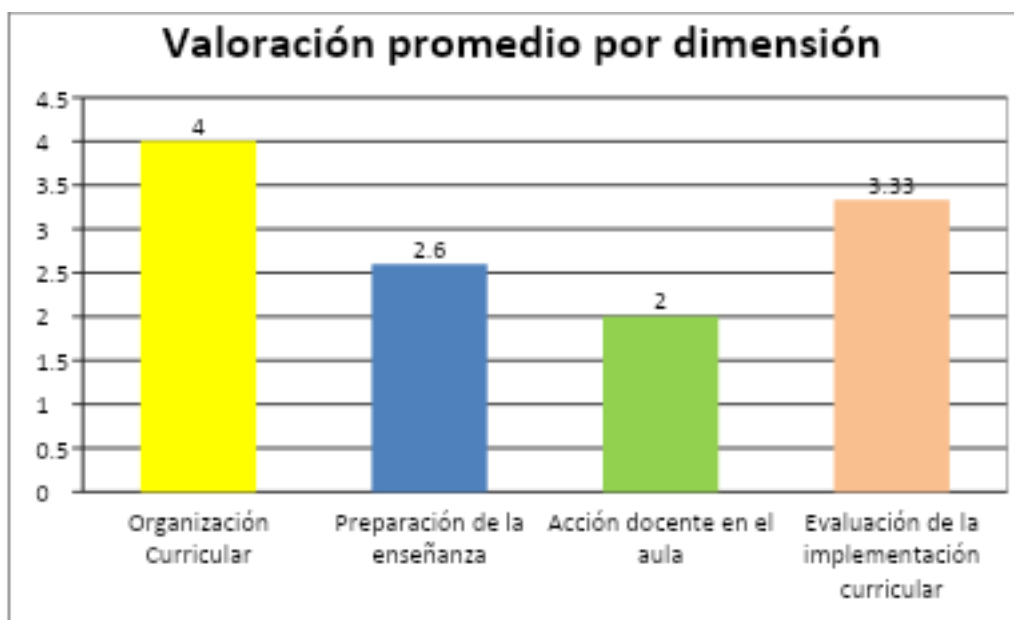


Gráfico 5

Análisis:

El gráfico 1 muestra el nivel de desempeño otorgado a los descriptores de la dimensión “organización curricular”, así mismo el gráfico 2 muestra los niveles de desempeño otorgados a la dimensión “preparación de la enseñanza”, el gráfico 3 a la dimensión “acción docente en el aula” y el número 4 “evaluación de la implementación curricular”.

El gráfico 5 por su parte, permite realizar una comparación respecto a la dimensión con mayor y menor valoración por parte de la comunidad educativa, expresando:

- La dimensión con **mayor** valoración es: “Organización curricular”.
- La dimensión con **menor** valoración es: “Acción docente en el aula”.

Puntos de coincidencia y discrepancia obtenidos a partir del análisis de los comentarios extraídos de los instrumentos aplicados:

- Existe documentación que respalda un trabajo con tendencia a la mejora en temas curriculares, así como al PEI, calendarización escolar anual, etc., existe respaldo de ello y de la participación de la comunidad educativa. El 100% de los encuestados considera que la organización curricular es una fortaleza dentro de la gestión, no obstante, surge la reflexión respecto de consolidar esta práctica como medio para la mejora continua ya que no se ha sistematizado como una práctica formal y efectiva (no se ha tomado conciencia de lo efectiva que es).
- El 100% del equipo técnico pedagógico considera que existe real coherencia entre los niveles educativos y lo que se plantea en los planes y programas de educación parvularia.
- El 100% de los encuestados considera que existe gran esfuerzo en la coordinación entre los diseños de enseñanza y los planes de estudio. Existe gran documentación que respalda estas afirmaciones (bitácoras, adecuaciones curriculares, derivaciones, planificaciones específicas, etc.), no obstante no siempre esta información es considerada con visión hacia la mejora, convirtiéndose en una práctica poco valorada, aún cuando se evidencia gran trabajo en ella.
- El 100% de la comunidad educativa considera que existe gran preocupación por buscar estrategias que den respuesta y apoyo a las diversas necesidades educativas de los educandos, sin importar su naturaleza. Se reflexiona acerca de formalizar estas prácticas dentro del PEI y se deje de manifiesto las estrategias utilizadas por la escuela.
- Los procedimientos de evaluación son coherentes pero poco sistematizados o considerados para la toma de decisiones futuras.

Se plantea crear documento que respalde y organice la información.

- Existe escasa evaluación de las prácticas docentes, no son evaluaciones sistematizadas ni formales.
- Se realizan frecuentemente prácticas que mantengan altas expectativas en los educandos pero el 70% de los educadores no asegura que esta práctica tenga relación con los resultados. No se ha evaluado la relación entre expectativas y mejoras en resultados.
- Según lo expresado por el equipo técnico existe escasa modificación en la organización del espacio, a menos que exista una actividad en particular que lo amerite, lo cual es poco frecuente y no se realiza con visión de mejora propiamente tal.
- Existen diversas prácticas para evaluar la cobertura y la reflexión curricular pero no son sistemas que hayan sido evaluados y mejorados en sí mismos, sino que dependiendo de situaciones emergentes se han considerado experiencias anteriores y se ha modificado el actuar en pro de la mejora institucional.

c) Análisis del Área Convivencia escolar:

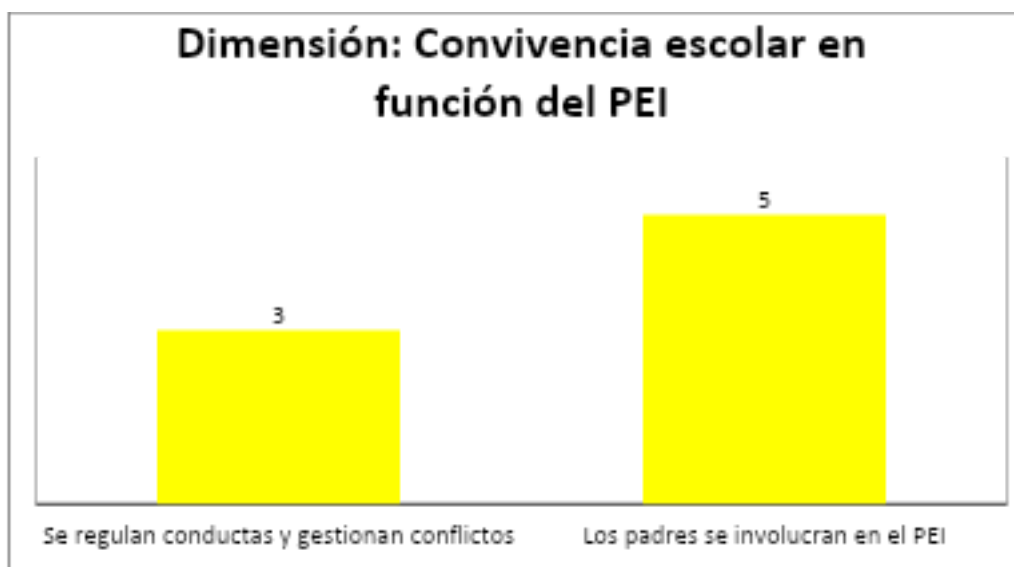


Gráfico 1

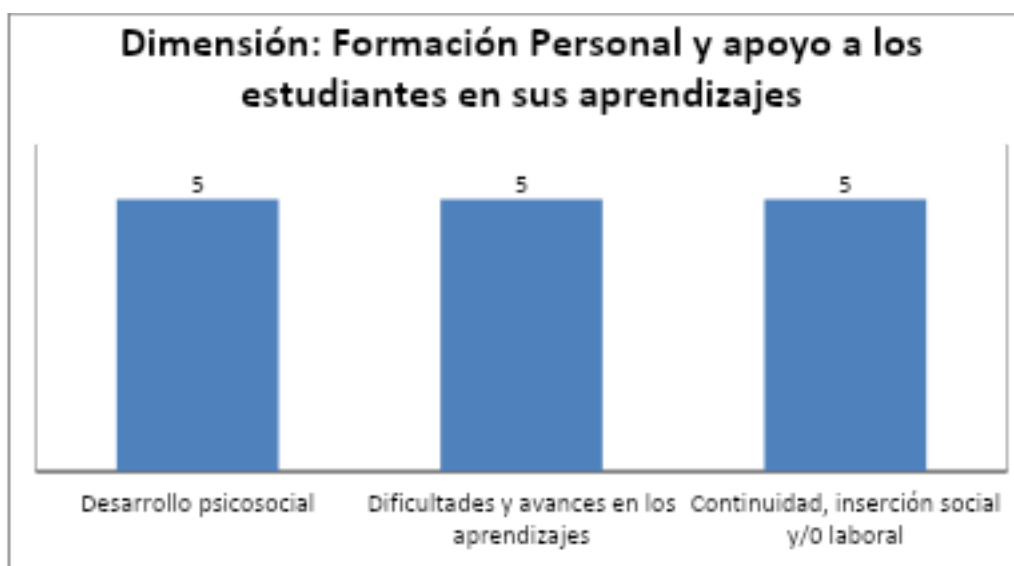


Gráfico 2

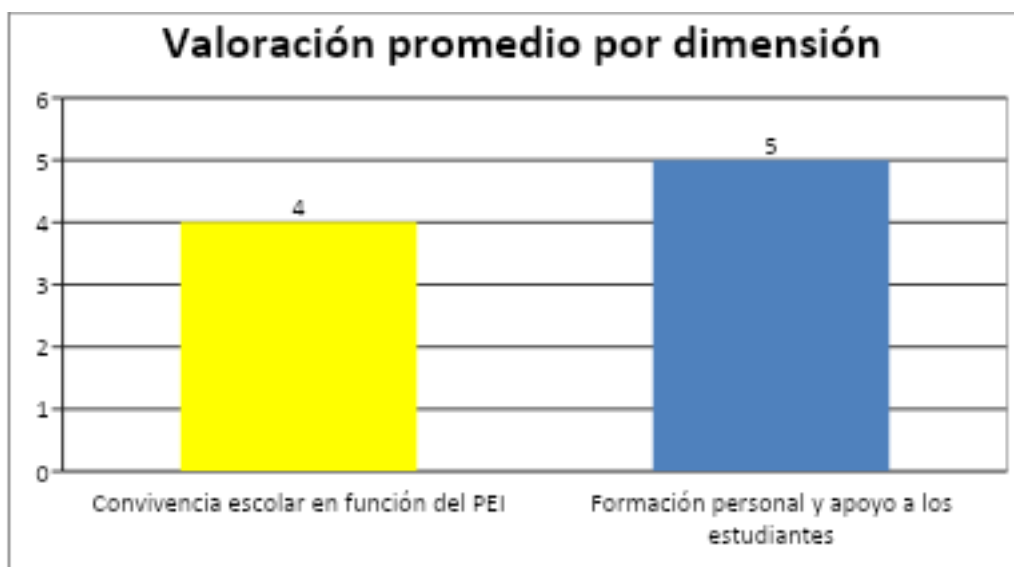


Gráfico 3

Análisis:

El gráfico 1 muestra el nivel de desempeño otorgado a los descriptores de la dimensión “convivencia escolar en función del PEI” y el gráfico 2 muestra los niveles de desempeño otorgados a la dimensión “formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes”.

El gráfico 3 por su parte, permite realizar una comparación respecto a la dimensión con mayor y menor valoración por parte de la comunidad educativa, expresando:

- La dimensión con **mayor** valoración es: “formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes”.
- La dimensión con **menor** valoración es: “convivencia escolar en función del PEI”.

Puntos de coincidencia y discrepancia obtenidos a partir del análisis de los comentarios extraídos de los instrumentos aplicados:

- El reglamento de convivencia escolar no ha sido actualizado. El 70% de los docentes considera que no se ha incorporado nuevas situaciones emergentes que no habían sido consideradas en su creación y que se han debido solucionar sin apoyo del dicho documento.

- El 100% del equipo educativo considera que existe una permanente preocupación por integrar a los padres y familias en el proceso educativo de los estudiantes. Este objetivo es conscientemente planificado, considerado en la toma de decisiones y se aprecia como una fortaleza que identifica a la escuela de entre otras ofertas educativas del sector.

- Respecto al desarrollo psicosocial y las dificultades o avances en los aprendizajes de los estudiantes, se destaca que este aspecto es considerado en el proyecto educativo institucional y diariamente es vivenciado en la escuela, respaldo de ello son las diversas actividades y documentos de registro, como también las estrategias de trabajo utilizadas.

Lo anterior, es un aspecto relevante en la toma de decisiones y considerado en la mejora continua.

d) Análisis del Área Gestión de Recursos:

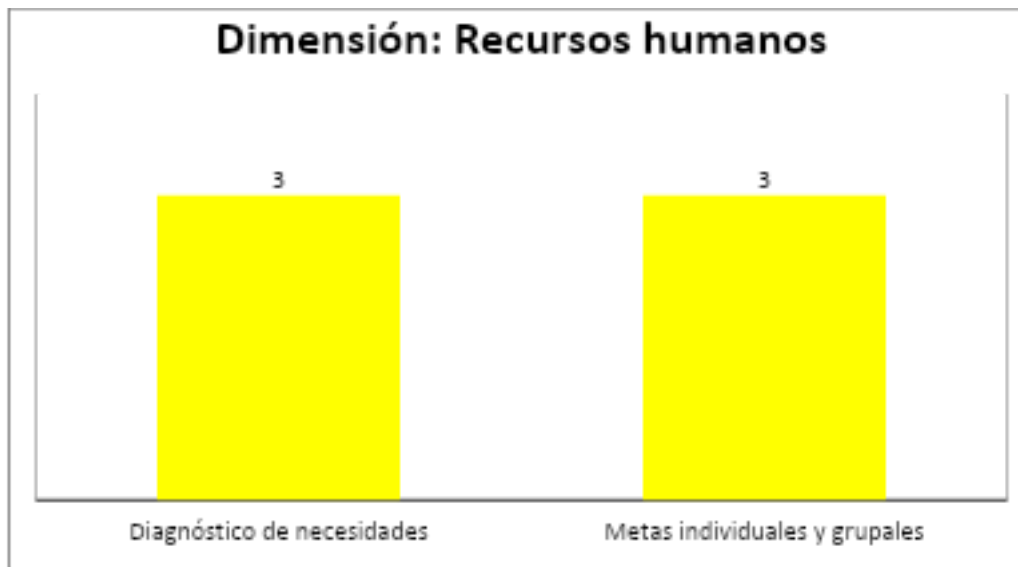


Gráfico 1

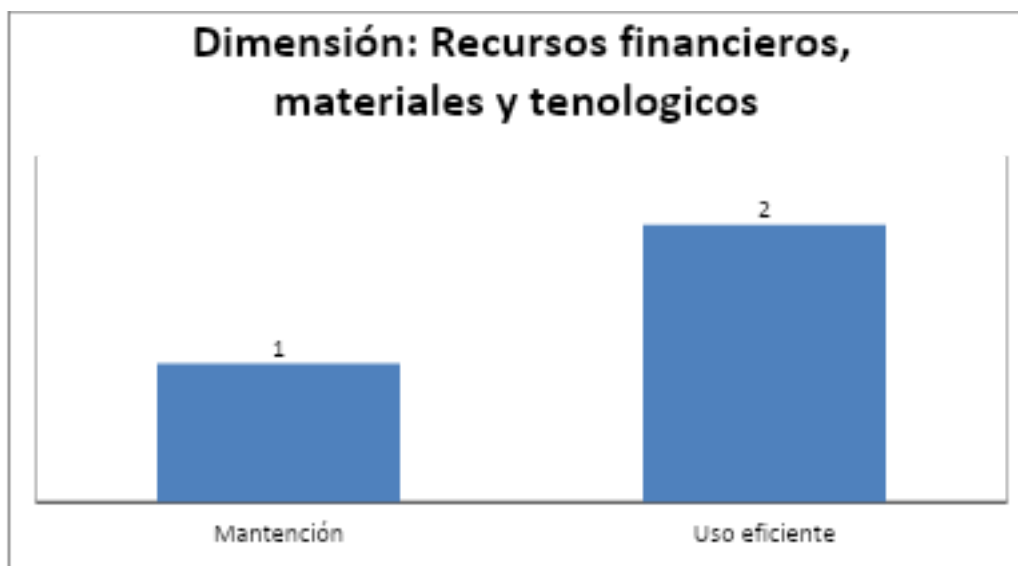


Gráfico 2

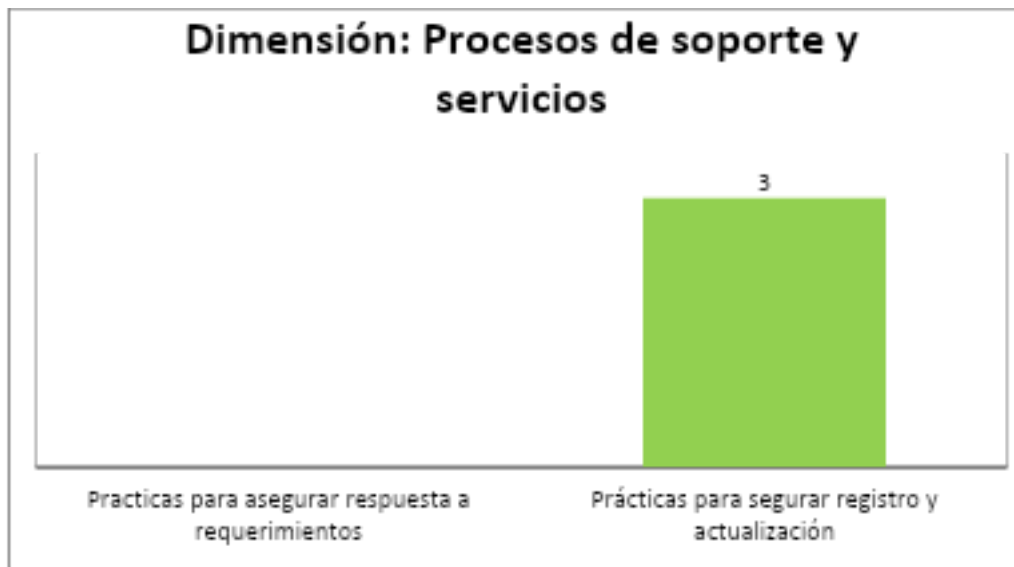


Gráfico 3

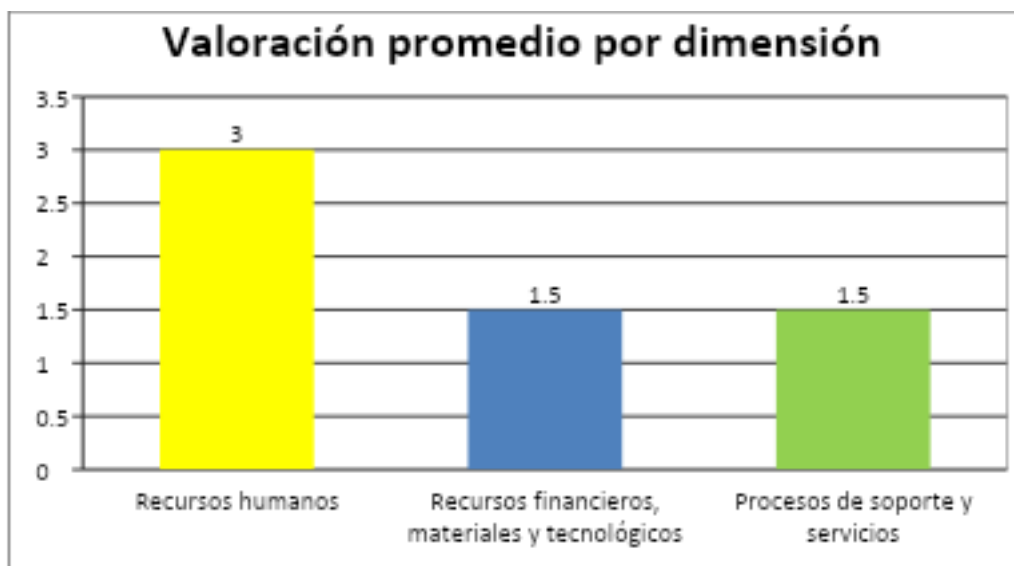


Gráfico 4

Análisis:

El gráfico 1 muestra el nivel de desempeño otorgado a los descriptores de la dimensión “recursos humanos”, así mismo gráfico 2 muestra los niveles de desempeño otorgados a la dimensión “recursos financieros, materiales y tecnológicos” y el gráfico 3 a la dimensión “procesos de soporte y servicios”.

El gráfico 4 por su parte, permite realizar una comparación respecto a la dimensión con mayor y menor valoración por parte de la comunidad educativa, expresando:

- La dimensión con **mayor** valoración es: “recursos humanos”.
- Las dimensiones con **menor** valoración son: “recursos financieros, materiales y tecnológicos” y “procesos de soporte y servicios” . .

Puntos de coincidencia y discrepancia obtenidos a partir del análisis de los comentarios extraídos de los instrumentos aplicados:

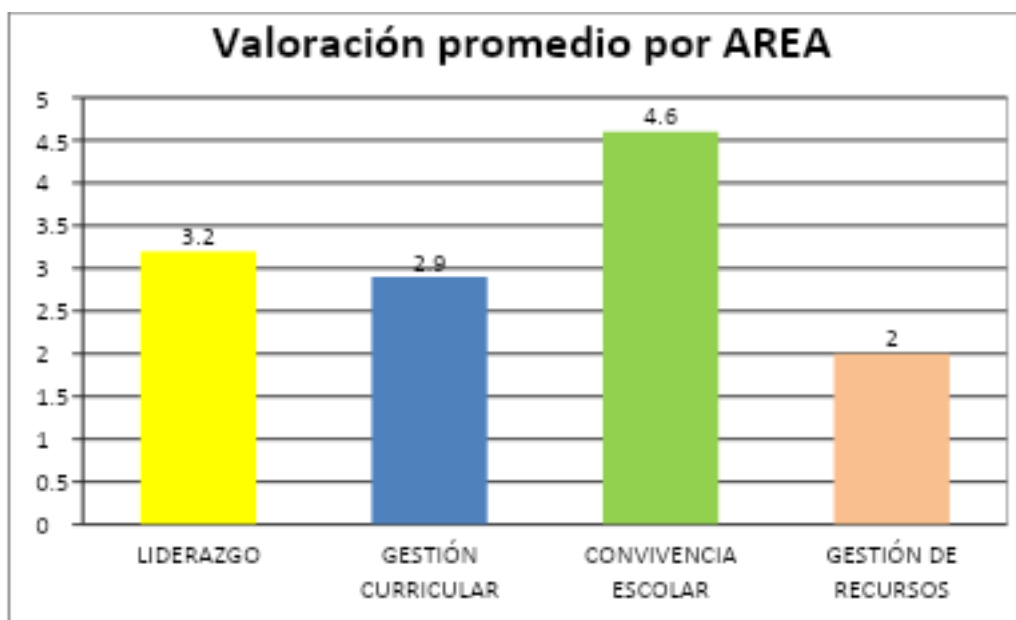
- Se evidencian instancias de diagnóstico de necesidades pero el 40% del equipo docente considera que estas necesidades son escasamente atendidas.
- El 80% del equipo expresa escaso apoyo hacia el crecimiento profesional, evidenciado en la falta de inversión en cursos de perfeccionamiento formal en las disciplinas que atañen a docentes, asistentes técnicos y fonoaudiólogas de una escuela de lenguaje. Se comunica que los talleres conseguidos en convenio con universidades ha sido gracias la gestión de dirección. Se aprecia escasa preocupación por este aspecto de parte del sostenedor.
- El 100% de los docentes considera que a pesar de existir inventarios año a año y semestre a semestre de los recursos de la escuela, no existe mayor preocupación de parte del sostenedor por reponer, actualizar o mejorar el material en pro del PEI. Se expresa que gran parte del equipo material y tecnológico con el que se

cuenta es debido a gestiones con apoderados, C.G.P., donaciones o son de propiedad de las docentes.

- Los recursos de la escuela se priorizan en función de las necesidades del sostenedor, las cuales el 50% del equipo técnico aprecia que no van en relación con las necesidades de los estudiantes o de la comunidad.
- El 100% evalúa como inexistente alguna práctica de evaluación de conformidad o de respuesta y solución a los requerimientos de la comunidad.
- Existe sistema de inventario pero no es considerado para la mejora continua.

e) Conclusiones:

A partir del diagnóstico realizado y de análisis surgido de éste se desea exponer un gráfico comparativo de todas las áreas de gestión, con el objetivo de observar cuál es la más descendida, cuáles son los puntos críticos y permitirá a su vez observar las fortalezas en la gestión del establecimiento.



A partir del análisis de este gráfico se puede apreciar la valoración que ha recibido cada una de las áreas de gestión del establecimiento, logrando observar que el área con mayor valoración es la de “convivencia escolar” y la de menor valoración es la de “gestión de recursos”. Este gráfico permite optimizar los datos para vislumbrar los *puntos críticos* a considerar en la creación de un Plan de Mejoramiento Educativo para la escuela de lenguaje Antares.

Considerando las apreciaciones, conclusiones, comentarios, datos y análisis realizado por dimensión de cada una de las áreas de gestión, se ha logrado extraer las siguientes conclusiones finales, consideradas como aspectos críticos a considerar en el PME:

- 1) Existen bastantes prácticas asertivas dentro del funcionamiento de la escuela, que dan respuesta a requerimientos y son valoradas como “buenas prácticas” por la comunidad educativa, no obstante no se han formalizado y en algunos casos no son sistemáticas o no son consideradas en la toma de decisiones.

- 2) Existen protocolos y prácticas que se realizan en el establecimiento que no han sido incluidos en el PEI.
- 3) Existen prácticas que no son sistemáticamente evaluadas para generar la mejora.
- 4) Existe evidencia de escasa participación del agente sostenedor del establecimiento en la supervisión y la consideración de las necesidades de la comunidad, y por tanto en generar acciones que respondan a dichas necesidades.
- 5) El crecimiento profesional del equipo técnico no ha sido prioridad en los años de funcionamiento de la escuela.
- 6) No existe evaluación de conformidad de diversos aspectos del funcionamiento y de respuesta a los requerimientos que expresa la comunidad.

7.- Plan de Mejoramiento Educativo

i. Priorización de mejora de acuerdo a Diagnóstico Institucional.

La siguiente tabla muestra un análisis de cada descriptor del modelo de gestión educativa, organizado según el nivel de logro alcanzado en la evaluación y entregando sugerencias u oportunidades de mejoramiento para cada uno de ellos.

La intención de esta tabla es apoyar al equipo de gestión para generar nuevas o mejores prácticas hacia el mejoramiento institucional aún cuando los descriptores que se hayan considerado en siguiente Plan de mejoramiento no hayan sido seleccionados como elementos críticos.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO		OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PRIORIZADAS
Listado de descriptores de gestión ordenados de menor a mayor, según puntajes obtenidos.		Listado de oportunidades de mejoramiento seleccionados aplicando los criterios de relevancia, pertinencia y factibilidad.
Descriptor de Gestión	Puntaje	Oportunidades de mejoramiento seleccionadas
<p>Área: Gestión de recursos.</p> <p>Dimensión: Procesos de soporte y servicios.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p>	0	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar responsables para la guía y mejora de este elemento. - Crear instancia semestral para identificar requerimientos de la comunidad educativa. - Realizar evaluación cada fin de semestre para monitorear soluciones a los requerimientos de la comunidad, determinando aquellos que han sido solucionados y cuales no. - Elevar informe del estado de los requerimientos de forma semestral (considerando aquellos logrados, los que aún están en proceso y los que se han postergado). - Difundir informe de estado de los requerimientos a toda la comunidad.
Área: Gestión de recursos.		<ul style="list-style-type: none"> - Efectuar reunión de la comunidad para determinar recursos materiales, tecnológicos y

<p>Dimensión: Recursos financieros, materiales y tecnológicos.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p>	1	<p>equipamiento que se necesitan para implementar el PEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear informe anual de recursos que se requieren para la implementación del PEI. - Determinar responsables para la mantención u obtención de los recursos. - Crear pauta de evaluación de satisfacción de la comunidad respecto de la mantención u obtención de los recursos.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Acción docente en el aula.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> - Consensuar uno o unos diseños de enseñanza a utilizar en la escuela e incorporar en el proyecto educativo. - Incorporar en la práctica pedagógica de aula diversas organizaciones del espacio en respuesta de las necesidades educativas de los estudiantes. - Determinar responsable de monitorear las necesidades educativas de los estudiantes y estrategias de organización del espacio que efectúan los docentes.
<p>Área: Liderazgo.</p> <p>Dimensión: Información y análisis.</p> <p>Descriptor: Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública efectuados por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> - Anticipar a la comunidad educativa instancia en la que se realizará rendición de cuentas del establecimiento. - Explicitar formato de informe de rendición de cuentas, explicando de forma clara, con ejemplos concretos y utilizando lenguaje familiar a los apoderados, aquellos aspectos abarcados. - Entregar una copia de la rendición de cuentas a cada miembro de la comunidad educativa.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Preparación de la enseñanza.</p> <p>Descriptor: Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al PEI el sistema de articulación y coherencia de los diseños de enseñanza utilizados. - Determinar responsable de recopilar información e incorporar al PEI.
<p>Área: Gestión Curricular.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Determinar diseños de enseñanza utilizados en el aula.

<p>Dimensión: Acción docente en el aula.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> - Crear pauta de evaluación que recoja información respecto de la implementación de los diseños de enseñanza del establecimiento. - Determinar responsable para la evaluación de este descriptor.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Evaluación de la implementación curricular.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> - Crear registro anual de avance de los resultados académicos de los estudiantes de acuerdo a los ámbitos de los planes de estudio de las bases curriculares de educación parvularia, con el objeto de apreciar año a año los logros alcanzados y propender hacia la mejora. - Determinar responsable.
<p>Área: Gestión de recursos.</p> <p>Dimensión: Recursos financieros, materiales y tecnológicos.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> - Crear instancia de evaluación del uso eficiente de los recursos (consejo escolar). - Determinar responsables de los recursos financieros con los que cuenta el establecimiento (sostenedor, C.G.P., tesoreros de curso, etc.)
<p>Área: Liderazgo.</p> <p>Dimensión: Visión estratégica y planificación.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Crear pauta de evaluación que determine evidencias de mejoras en los resultados de los objetivos propuestos. - Difundir la información recopilada. - Determinar responsable de este descriptor.
<p>Área: Liderazgo.</p> <p>Dimensión: Visión estratégica y planificación.</p> <p>Descriptor: Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar lo aprendido cada año en las prácticas realizadas al el PEI, actualizándolo y dando mejoras a la gestión. - Determinar responsable de recopilar información e incorporarla en el PEI.
<p>Área: Liderazgo.</p> <p>Dimensión: Información y análisis.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Crear bitácora de registro de acuerdos, soluciones, metas y responsabilidades respecto de situaciones de convivencia entre docentes.

<p>Descriptor: La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar responsable de mediador de conflictos entre docentes y mantención de bitácora. - El director deberá velar por que se cumplan los acuerdos tomados en consejo.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Preparación de la enseñanza.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar las estrategias de enseñanza utilizadas en el aula al PEI.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Preparación de la enseñanza.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Crear documento técnico pedagógico que relaciones procedimientos de evaluación utilizados y estrategias diseñadas por los docentes. - Incorporar documento en PEI. - Difundir documento entre los docentes.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Acción docente en el aula.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Extraer del PEI el perfil del estudiante Antares. - Difundir en la comunidad. - Consensuar en cada actividad que se desarrolle lo que se espera de cada curso, estudiante y docente. - Determinar responsable de evaluar el cumplimiento de los objetivos de las actividades planificadas teniendo como referente los objetivos del PEI.
<p>Área: Convivencia escolar.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar normas y conductas consensuadas en el Manual de convivencia escolar. - Determinar mediador de conflictos.

<p>Dimensión: Convivencia escolar en función del PEI.</p> <p>Descriptor: Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p>		
<p>Área: Gestión de recursos.</p> <p>Dimensión: Recursos humanos.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Complementar instancia de diagnóstico de necesidades con plenario de sugerencia de soluciones, evaluación de prioridades, determinar responsables, etc.
<p>Área: Gestión de recursos.</p> <p>Dimensión: Recursos humanos.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar nexos con instituciones de formación que apoyen a los miembros de la comunidad educativa que complementen el saber y permita contribuir a la mejora educativa (ej.: capacitaciones, cursos, postítulos, etc.).
<p>Área: Gestión de recursos.</p> <p>Dimensión: Procesos de soporte y servicios.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	3	<ul style="list-style-type: none"> - Instaurar como objetivo crear un fondo de inversión en nuevos soportes y/o servicios, materiales y recursos, renovable año a año que permita estar actualizados y renovar material gastado debido al uso constante.
<p>Área: Liderazgo.</p> <p>Dimensión: Visión estratégica y planificación.</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> - Complementar evaluación de los objetivos y metas institucionales con proyección de nuevas metas de contribuyan a la mejora educativa.

Descriptor: Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.		
<p>Área: Liderazgo.</p> <p>Dimensión: Conducción y guía.</p> <p>Descriptor: Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar las prácticas de coordinación y articulación que se realizan en la escuela.
<p>Área: Liderazgo.</p> <p>Dimensión: Conducción y guía.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> - Crear instancia de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los integrantes del equipo técnico con compromisos de mejora según lo indicado en el PEI.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Organización curricular.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar y sistematizar prácticas de articulación aplicadas en la escuela.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Organización curricular.</p> <p>Descriptor: Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> - Unificar los criterios con los que se coordinan los diferentes estamentos curriculares de enseñanza según indican los planes y programas y el PEI, según las necesidades educativas que vayan presentando los educandos.
<p>Área: Gestión Curricular.</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar resultados de evaluación de la cobertura curricular para que se cree monitoreo

<p>Dimensión: Evaluación de la implementación curricular.</p> <p>Descriptor: Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.</p>		año a año con el que puedan contar docentes y dirección.
<p>Área: Gestión Curricular.</p> <p>Dimensión: Evaluación de la implementación curricular.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</p>	4	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar reflexiones alcanzadas en el PEI.
<p>Área: Convivencia escolar.</p> <p>Dimensión: Convivencia escolar en función del PEI.</p> <p>Descriptor: Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p>	5	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar las prácticas que desarrolla la escuela en su PEI. - Difundir a la comunidad las prácticas que desarrolla la escuela.
<p>Área: Convivencia escolar.</p> <p>Dimensión: Formación personal y apoyo.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p>	5	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar las prácticas que desarrolla la escuela en su PEI y Manual de convivencia. - Difundir a la comunidad las prácticas que desarrolla la escuela.
<p>Área: Convivencia escolar.</p> <p>Dimensión: Formación personal y apoyo.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las</p>	5	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar las prácticas que desarrolla la escuela en su PEI y Manual de convivencia. - Difundir a la comunidad las prácticas que desarrolla la escuela.

dificultades y avances en su aprendizaje.		
<p>Área: Convivencia escolar.</p> <p>Dimensión: Formación personal y apoyo.</p> <p>Descriptor: Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	5	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar las prácticas que desarrolla la escuela en su PEI y Manual de convivencia. - Difundir a la comunidad las prácticas que desarrolla la escuela.

II. Selección de ámbitos:

Dimensión Área de Resultados	Objetivo de mejoramiento (Logro del elemento de gestión que se pretende alcanzar)	Nivel de calidad diagnosticado (0 – 5)	Descripción de la deficiencia (evidencia del elemento de gestión)	Nivel de calidad que se pretende alcanzar (0 – 5)	Descripción del nivel de calidad del elemento de gestión mejorado
LOGROS DE APRENDIZAJE EN CURSOS Y ASIGNATURAS DEL CURRÍCULO	a) Aumentar niveles de logro de los objetivos área Relación con el medio en su ámbito “Pensamiento matemático” en Nivel Medio Mayor, Nt1 y Nt2.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Es el área con menor nivel de logro en todos los años de funcionamiento de la escuela, alcanzando actualmente 69.3% de logro. -Poca diversidad de material utilizado. -Razonamiento se ve afectado por dificultades de atención y concentración. 	4	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes mejorarán nivel de logro en un 75%. (es decir que el 75% de los estudiante obtendrá LOGRADO en su evaluación). - Mejorará motivación y aumentará habilidades de atención y concentración.

	b) Aumentar tasa de estudiantes que obtienen su "alta fonoaudiológica".	3	-Actualmente el porcentaje de alta anual es de 26,3%. - El porcentaje de altas afecta negativamente la matrícula del establecimiento.	4	- Aumentar porcentaje de altas a un 30%. - Reponer cantidad de estudiantes dados de alta con nuevas matrículas.
LOGROS DE MEDICIONES ESTANDARIZADAS	a) Incorporar nuevas prácticas al PEI.	4	- Los registros de consejos y de compromisos no siempre se incorporan como nuevas prácticas en el PEI. - No todos los miembros de la comunidad se siempre comprometidos con las prácticas que se incorporan.	5	- Toda la comunidad educativa tendrá acceso a la información. - El PEI se mantendrá actualizado.
	b) Sistematizar prácticas de mejora de acuerdo a Calendarización.	4	- La calendarización no siempre se mantiene actualizada. - Las nuevas prácticas de mejora no son abordadas como dentro del sello educativo.	5	- Se verá complementado y armonizado el trabajo del equipo.
	c) Crear un panorama sobre desarrollo profesional de los docentes y paradocentes.	3	- Los educadores buscan su desarrollo profesional de forma individualizada.	4	- Los educadores tendrán la posibilidad de desarrollarse profesionalmente en las áreas de interés para el

			- El desarrollo profesional que adquieren los educadores no siempre concuerda con las necesidades del establecimiento.		establecimiento en su mejora institucional. - Los educadores tendrán mayor motivación hacia su desempeño. - Se desarrollarán habilidades educativas que influirán en el quehacer pedagógico.
LOGROS EN OTROS INDICADORES DE CALIDAD	a) Evaluar y dar satisfacción a las necesidades del establecimiento.	0	- No existe sistema que asegure una respuesta que satisfaga las necesidades del establecimiento.	2	- Se conocerán las necesidades del establecimiento y sus posibles resoluciones- - Habrá responsables por generar resultados de satisfacción. - Se conocerá si las respuestas dadas resuelven la necesidad.
	b) Mejorar el sistema de entrega de información tanto a apoderados como a docentes.	2	- La entrega de información referente a rendición de cuenta no es claro.	3	- Toda la comunidad conocerá el trabajo que se desarrolla dentro de la escuela de forma comprensible. - Las instancias utilizadas para entregar información será adecuado.
	c) Se incorpora nuevas estrategias	1	- No es un sistema acordado	2	- Se organizará el

	de organización de los espacios.		por todos los docentes, por lo que no es sistemático ni abordado por el PEI.		espacio de las salas de clases, del patio y baños de acuerdo a las necesidades educativas de los educandos.
	d) Se dispondrá de material didáctico actualizado que responda a las necesidades de los estudiantes.	1	- Los docentes no cuentan con material didáctico ameno y atractivo para trabajar con los educandos.	3	- Los docentes y profesores contarán con material didáctico de apoyo a los objetivos del PEI y a las bases curriculares. - Los estudiantes mejorarán su rendimiento.

iii. Estrategia de mejoramiento.

Dimensión Area de resultados	Elementos de Gestión Vinculados	Descripción del conjunto de acciones que se ejecutarán (Actividades)	Responsables	Plazos (semanas, meses, años)	RESULTADOS			
					Tipo de recurso	Cantidad	Valor	Total
LOGROS DE APRENDIZAJE EN CURSOS Y ASIGNATURAS	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Consejo técnico específico para evaluar estrategias de mejora educativa.	Director	Semestral				
		Reunión con Centro General de padres para	Director, utp.	Semestral				

		incorporar su visión.							
		Búsqueda de nuevas metas y desafíos institucionales.	Director, utp, docentes y C.G.P.	Semestral					
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.		Seleccionar estrategias pedagógicas y específicas del área de lenguaje (en concordancia con el PEI) que se utilizarán por los docentes.	Docentes, UTP y Fonoaudiólogos.	Marzo	PEI Internet Pc				
		Crear documento técnico pedagógico que relaciones procedimientos de evaluación utilizados y estrategias diseñadas por los docentes.	Docentes y UTP.	Abril	Pc Hojas blancas	20 hojas	\$30	\$600	
		Incorporar documento en PEI.	UTP.	Abril	Pc				
		Difundir documento entre los docentes.	UTP.	Abril	Data Pc Hojas blancas	20 hojas	\$30	\$600	
		Evaluar implementación (se usa, es útil, se adecúa a las necesidades, etc.) y resultados de las estrategias utilizadas.	UTP.	Mensual	Pauta de cotejo (Hojas blancas)	50 hojas	\$30	\$1500	
		Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	Realizar Consejo plenario sobre "ideal de estudiante de la escuela Antares", consensuando ideas y conocimientos de desarrollo evolutivo y de	Utp, docentes, fonoaudiólogos y Directora	Marzo				

		trabajo pedagógico.						
		Actualizar documento de evaluación de los estudiantes.	Utp	Marzo				
		Incorporar actividades novedosas y desafiantes, tales como: -Salir en grupo al supermercado. -Visitar museos y zoológicos. -Invitar personas de la comunidad a la escuela. -Crear campeonato deportivo. -Implementar huerto en el patio.	Directora, Utp y Docentes.	Durante todo el año: Mayo Agosto y Noviembre. Abril Septiembre Abril	Bus de traslado. Ticket de entrada. Cóctel de recibimiento para invitados. Pelotas Parlante Semillas Palas Rastrillo Tijeras Fertilizante	1 50 4 10 1 30 sobres 10 10 10 3 sacos	Proporciónado por el municipio \$20.000 \$2.000 \$40.000 \$500 \$3.000 \$3.000 \$3.000 \$4.000 \$12.000	\$80.000 \$20.000 \$40.000 \$15.000 \$30.000 \$30.000 \$30.000 \$12.000
LOGROS DE MEDICIONES ESTANDARIZADAS	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	Seleccionar equipo responsable de identificar aspectos a agregar en el PEI.	Utp y docentes.	Todo el año				
	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	Revisar la articulación que se realiza en la escuela.	Utp y directora.	Marzo				
		Actualizar en el PEI nuevas prácticas que se han incorporado los últimos años adaptando el sello educativo.	Utp.	Marzo				
		Evaluar articulación realizada, resultados y	Docentes y Utp.	Diciembre				

		relacionar con objetivos institucionales.						
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	Se formarán nexos y alianzas con instituciones de formación técnica y profesional.	Directora y utp.	Todo el año.				
		Se incorporarán a los docentes en cursos de capacitación ofrecidos por MINEDUC.	Utp.	Todo el año				
		Se fomentará y evaluará responsabilidad y participación en los cursos tomados.	Utp y directora.	Diciembre				
		Intercambiar pasantías con otras Escuelas.		Abril	Pasajes Estadía Almuerzos			\$50.000
		Generar intercambio de experiencias con otras escuelas exitosas		Junio				
		Solicitar charlas con CONAF, S.N.S., bomberos, carabineros, etc.		Todo el año				
		Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Sostenedor entregará informe de gastos en implementación de la escuela.	Sostenedor	Diciembre			
	Consejo para tomar acuerdos de prioridades del establecimiento.	Directora, utp, docentes y sostenedor.	Marzo					
LOGROS EN OTROS INDICADORES	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública efectuados por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos	Crear texto sintético de rendición de cuentas.	Directora.	Marzo	1 resma	1	\$3.000	\$3.000
		Organizar reunión general para	Directora.	Marzo				

DE CALIDAD	de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	entrega de rendición.						
		Abarcar temática en entrevistas personales evaluando comprensión de la rendición efectuada.	Docentes	Todo el año				
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	Organizar consejo para seleccionar uno o más diseños de enseñanza que se trabajarán en la escuela.	Utp.	Marzo				
		Implementar sectores de la escuela con los modelos de enseñanza seleccionados.	Sostenedor y directora.	Marzo				
		Evaluar si la implementación es utilizada con los fines adecuados.	Utp.	Todo el año.				
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	Efectuar reunión de la comunidad para determinar recursos materiales, tecnológicos y equipamiento que se necesitan para implementar el PEI.	Utp, docentes, no docentes, apoderados, directora y sostenedor.	Marzo				
		Crear informe anual de recursos que se requieren para la implementación del PEI.	Utp.	Marzo				
		Crear pauta de evaluación de satisfacción de la comunidad respecto de la mantención u obtención de los recursos.	Utp.	Diciembre				

		Implementar soportes que solucionen requerimientos.	Sostenedor y directora.	Semestral				
		Realizar evaluación para monitorear soluciones a los requerimientos de la comunidad, determinando aquellos que han sido solucionados y cuales no.	Directora	Semestral				
		Elevar informe del estado de los requerimientos.	Directora	Semestral				
		Difundir informe de estado de los requerimientos a toda la comunidad.	Directora	Diciembre				
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Crear fondo económico que permita renovar material de soporte de la escuela.	Sostenedor.	Todo el año				
		Registrar modificaciones o innovaciones referidas a soportes y servicios.	Directora	Diciembre				

IV. Recursos y asesoramiento para cada actividad definida en la estrategia de mejoramiento.

RECURSOS			
TIPO DE RECURSOS	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
RECURSOS HUMANOS	DOCENTES NO DOCENTES UTP DIRECTORA SOSTENEDOR MUNICIPALIDAD C.G.P. APODERADOS		

	INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD		
Recursos Materiales	PEI	PEI no tiene valor	
	Internet	\$20.000 mensuales	
	Hojas blancas	\$600 \$600 \$3.000	\$4.200
	Data	Sin valor ya que la escuela tiene uno	
	Pc	Sin valor ya que la escuela posee varios	
	Bus de traslado.	Sin valor ya que se lo consigue por medio de la municipalidad.	
	Ticket de entrada.	Sin valor ya que se lo consigue por medio de la municipalidad.	
	Cóctel de recibimiento para invitados.	\$20.000 x 4	\$80.000
	Parlante	\$40.000	\$40.000
	Semillas	\$500 x 30	\$15.000
	Palas	\$3.000 x 10	\$30.000
	Rastrillo	\$3.000 x 10	\$30.000

	Tijeras	\$3.000 x 10	\$30.000
	Fertilizante	\$4.000 x 3	\$12.000
	Pasajes	\$10.000 x 5	\$50.000
	Estadía	Sin costo ya que se consigue en convenio con otras escuelas	
	Almuerzos	Sin costo ya que se consigue en convenio con otras escuelas	
RECURSOS FINANCIEROS	Total		\$291.200
	Pasajes, Estadía Almuerzos, Cóctel de recibimiento para invitados, Parlante	Financiado por sostenedor	\$170.000
	Fertilizante, Tijeras, Semillas, Palas, Rastrillo	Financiado por C.G.P	\$117.000
	Hojas blancas	Financiado por apoderados	\$4.200

ASESORAMIENTO Y APOYO EXTERNO		
QUÉ TIPO DE ASESORÍA O APOYO	CON QUIÉNES	PARA QUÉ
Perfeccionamiento docente	Universidades Centros de Formación técnica Mineduc	Mejorar perfeccionamiento de estrategias metodológicas para trabajar con estudiantes con trastorno del Lenguaje.
Traslado y entrada a centros culturales.	Municipalidad	Permitir el acceso a los estudiantes a diversos centros culturales en relación a traslado y entrada a los lugares.

Escuelas de lenguaje otorgan estadía y almuerzos.	Estilos de lenguaje con la que se hagan nexos	Realizar pasantías que permitan crecer profesionalmente y crear lazos comunicacionales que sean apoyo y fortaleza.
---	---	--

8.- Linkografía

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-259478.html>

<http://www.agenciaeducacion.cl/wp-content/uploads/2013/02/Modelo-de-Calidad-del-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf>

http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652015000200004

<https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2016/12/Plan-de-Aseguramiento.pdf>

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2017/03/Orientacion-es-para-Elaborar-el-Proyecto-Educativo-Institucional-en-Establecimientos-de-Educaci%C3%B3n-Parvularia.pdf>

<http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/5578/Reglamento-de-Convivencia5578.pdf>

<https://definicion.de/entrevista/>

<https://manualdeinstrumentos.files.wordpress.com/.../pautas-de-observacion>

<http://www.agenciaeducacion.cl/wp-content/uploads/2013/02/Modelo-de-Calidad-del-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf>

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004365.pdf>

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>